

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA.
IZTAPALAPA.

✓ DIVISION DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA.

Tesis que para acreditar las asignaturas
Investigacion de campo y
Seminario de investigación y
obtener el titulo de Licenciada en antropología
presenta:

✓ GRACIELA YOLANDA DE LA VEGA HERRERA.

✓ SOCIALIZACION DEL NIÑO DESPROTEGIDO.

U. A. M. IZTAPALAPA DELIANTEN

Director del Comité de Investigación:

Antropólogo: Eduardo Nivón

Lectores del Comité de Investigación:

Antropóloga: Patricia Safa

Antropólogo: Raul Nieto.

1989

111664

I N D I C E

Introducción.....	1
1. En torno a la idea del niño.	
1.1. La elección del punto de partida.....	4
1.2. El niño como objeto/sujeto de la socialización..	9
1.2.1. (Quién es el niño?)	
1.2.2. El proceso de socialización.	
1.2.3. Las instancias de la socialización	
2. El niño en la sociedad mexicana.	
2.1. El niño en el Estado mexicano.....	19
2.2. El niño en la legislación mexicana.....	31
2.3. El Estado neoliberal y las políticas de seguridad social.....	37
2.4. El concepto de "niño desprotegido".....	40
3. Los niños en la organización social mexicana.	
3.1. Salud.....	44

3.2.	Educación.....	49
3.3.	Trabajo.....	52
3.4.	Condiciones sociales.....	55
3.5.	Los niños en la Ciudad de México.....	60
4.	Aproximaciones a la vida del niño desprotegido.	
4.1.	Metodología de aproximación.....	64
4.2.	Socialización del niño desprotegido.....	67
5.	En torno al niño desprotegido.	
5.1.	Haciendo nido.....	73
5.1.1.	Patrones de reproducción biológica.	
5.1.2.	Los primeros años.	
5.2.	Escolarización.....	95
5.3.	Trabajo.....	112
6.	Conclusiones.....	120
	Genealogías.....	127
	Apendice de Tablas	
1.	Población Infantil. 0 a 14 años.....	142
2.	Consumo Kilocalorias.....	143
3.	Consumo proteínas.	144

4. Nutrición.....	145
5. Indices de Salud.....	147
6. Partos.....	149
Notas.....	150
Bibliografía.....	155

INTRODUCCION.

El proceso de crisis tan prolongado de la economía mexicana, que ha tenido como una de sus características: la caída de la producción, la severa contención salarial y un alto índice de inflación, han repercutido de manera drástica en el descenso del nivel de vida de la mayoría de los mexicanos. Tanto por la pérdida del poder adquisitivo del salario, como por la carestía y la reducción en la calidad de los artículos básicos, pero muy destacadamente por el aumento del desempleo abierto y el subempleo.

El conjunto de estos fenómenos que se explican en gran medida por la política económica de corte neoliberal que ha sostenido el actual gobierno, cuyo principal eje es el uso de importantes recursos para el pago del servicio de la deuda externa, han contribuido a una cada vez más inequitativa distribución de la riqueza, que, aunada a las contracciones del gasto público en beneficio social (salud, educación, servicios asistenciales, vivienda, entre otros), han golpeado de manera muy significativa a las clases populares del país.

En este contexto económico y con pocas expectativas de cambio inmediato o mediato de la situación, y sobre todo de las condiciones que ha generado la actual crisis, la población se

enfrenta a múltiples dificultades, y de ella, los niños tienen una ubicación particular. El estudio de los niños y su circunstancia es el objeto del presente trabajo.

México esta dentro de los países que tienen un alto porcentaje de población joven. Según estimaciones de la Secretaria de Programación y Presupuesto, los menores de catorce años representaron en 1985 el 40% de la población total, aproximadamente 31 millones de niños. Según la misma fuente se estima que para el año de 1990 representarían el 36% y para el año 2000 el 31%.

Las condiciones de vida de estos niños tienen una estructura parecida a la del resto de la población: mientras unos tienen las condiciones necesarias para desarrollarse -aproximadamente el 35%- , el resto -65%- carece de algunos satisfactores para lograr su óptimo desarrollo y de estos el 69.3% se ubica por debajo de estos márgenes. (1)

La asistencia del Estado a la niñez, tienen en México una larga historia que se remonta a sus inicios como nación. En su concepción más moderna han existido en México intentos de impulsar políticas hacia la niñez no sólo benefactoras, sino estimulantes de su desarrollo.

Sin embargo en los últimos años, la crisis, la acelerada urbanización y las políticas aplicadas han adoptado enfoques y direcciones que propician el extravío de conceptos culturales y sentimientos naturales sobre la descendencia, necesarios para la sobrevivencia de los pueblos, de las ideas y de la especie. (2)

Así, organismos que en un pasado se dedicaban a la asistencia y protección de la infancia, hoy sólo la ven como un "sujeto" mas de atención entre otros como sería: ancianos, mujeres lactantes y gestantes, sin priorizar ninguna política de atención especial a su desarrollo (Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social. Diario Oficial, enero de 1986). Y en cuanto a los planes y programas de la Secretaría de Educación Pública, se ha impactado la calidad, la cantidad y la diversificación de la enseñanza infantil.

Los niños no sólo son el futuro de un país son el grupo más susceptible y sensible de la sociedad. Pero, dadas las actuales condiciones por las que atraviesa México no son ni el presente ni el porvenir prometedor que tanto necesita para salir de la situación crítica que atraviesa. Estos niños en diez años, a finales de este siglo, serán los que con su esfuerzo, trabajo y creatividad darán a México el rumbo. Ahora, la realidad para una gran mayoría de ellos, esta hecha de necesidades insatisfechas, riesgos altos a su salud y a su vida, pocas posibilidades de desarrollo físico e intelectual y en muchas ocasiones, de la necesidad de emplearse para ganar su sustento.

1. EN TORNO A LA IDEA DEL NIÑO.

1.1. La elección del punto de partida.

Si aspiramos a una vida más justa y democrática habremos de preocuparnos un poco más en como están creciendo estos millones de niños, cuales son sus posibilidades reales de desarrollo y sobre todo cuales son sus condiciones actuales de vida. A partir de este conocimiento podremos encarar su presente de una manera más constructiva hacia el futuro.

El estudio de la infancia en México ha sido en el pasado reciente un tema poco estudiado como fenómeno global, en contradicción con el surgimiento de una situación cada vez más incierta para su desarrollo y porvenir..

El reducido número de estudios que existen sobre la problemática de la infancia concebida como fenómeno sociológico o antropológico, demuestran esta falta de interés en su estudio. Las instituciones nacionales que se dedican a promover o proteger a este sector de la sociedad no cuentan con diagnósticos amplios sobre su estado, existen sólo estudios aislados que tratan de describir algunas de sus problemáticas o situaciones, como el estado nutricional del niño en alguna región, o estudios sobre aprendizaje o situación educacional, problemas psicoafectivo, relaciones familiares. (1)

Desde el punto de vista de las ciencias sociales, encontramos que la mayoría de los estudios con referencia a la niñez se concentran sobre todo en áreas de psicología, pedagogía y derecho y menos en sociología y antropología.

Para las instituciones u organismos que financian proyectos de investigación han dejado de ser prioritario el estudio de los niños, quizá con la óptica de que el crecimiento de población se ha reducido y que porcentualmente la población infantil ya no es o tiende a no ser alarmante, en este sentido los niños ya no están de moda para ser estudiados. Ahora hay que estudiar a las mujeres, a los adolescentes o a los ancianos. Instituciones de este tipo recomiendan enfocar los temas en esas direcciones.

Aunado a esto, el tema de la infancia es un tema netamente femenino, de las tesis y trabajos consultados más del 80% fueron realizados por mujeres. La explicación puede estar en la tendencia de gran número de profesionistas mujeres que se inclinan al estudio de áreas cercanas a sus esferas tradicionales de actividad, pero la ausencia de investigadores masculinos puede estar ligada al sistema diferenciado de valores, que otorga prioridad a las tareas relacionadas a la producción material y a la superestructura, mientras se minusvalua el proceso de reproducción biológico y social de la especie humana, en una actitud que se asume en sociedades andocentricas.

Así mismo vemos que en antropología son relativamente escasos los trabajos realizados que tengan como objeto de estudio al niño. Y los existentes son también realizados preferentemente por mujeres bajo los conceptos de socialización o enculturación y antropología de la educación.

A lo largo de cuatro años de trabajo en el Centro de Enseñanza e Investigaciones Urbanas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.) "Las Águilas",

realizando estudios sobre los beneficiarios de la asistencia social, tome un mayor interés en el estudio de los niños, hijos de las familias que habitan las colonias más humildes de la ciudad de México, que crecen en ese medio -tal vez, para permanecer siempre en él. A estos niños a los cuales les dedique mayor importancia en mis investigaciones les di el nombre de "desprotegidos".

El estudio de estos niños me llevo a comprender que no se trataba de una situación aislada, que en la configuración de su problemática participaba toda la sociedad y que ellos representaban una parte muy importante del México de hoy y también del de mañana. Y que en este sentido se volvían relevantes como objeto de estudio sociológico y antropológico.

Estos niños que fui estudiando y conociendo a lo largo del tiempo, tienen características especiales. Su desarrollo responde a la presión de sus necesidades; su falta de preparación a las escasas y deficientes estructuras educativas del país; su madurez e incorporación social a las formas a través de las cuales se socializa.

A partir de la relación con este sector de la población fui profundizando y reconociendo el alcance de su problemática, que más allá de la sensibilidad y el altruismo, conforma un fenómeno sociológico por su alcance (tal vez el 60% de la niñez mexicana) y por la implicación que tiene en el proceso de reproducción simbólica de la sociedad, ya que sobre ellas se han elaborado

discursos y desarrollado prácticas que afectan importantes aspectos de las formulaciones culturales, económicas, ideológicas y políticas de la sociedad mexicana.

Los niños "desprotegidos" son la descendencia de sectores de las clases populares, que no conforman un grupo homogéneo. El concepto de desprotección surge del contraste de su situación con niños de otros sectores sociales -protegidos-, pero sobre todo en contraposición con el discurso paternalista y protector del Estado mexicano y sus incongruentes políticas de seguridad social. Es decir en la construcción de la categoría intervienen dos niveles: uno empírico y otro ideal; ambos se combinan y se definen a partir de situaciones que delimitan actitudes y prácticas culturales de los elementos que padecen la desprotección y del conjunto de la sociedad.

Los niños desprotegidos tienen una forma particular de nacer, crecer, desarrollarse e incorporarse a la sociedad. Como fenómeno antropológico su comunidad de convivencia -llamo así a los asentamientos populares en donde el niño pasa la mayor parte de su tiempo- conforma una organización social que obedece a necesidades y pautas de conducta formalizadas a través de su uso. que contienen manifestaciones tradicionales que han subsistido y otras que intentan ser mecanismos de adaptación a la modernidad. Manifestaciones culturales que no necesariamente son similares o paralelas con las normas usadas en otros estratos sociales. El discurso sobre crianza que tienen estas poblaciones, contiene parte del ideario que sobre educación y cuidados de la infancia tienen otros sectores, más esto no coincide un número importante

crianza de la descendencia tiene sus particularidades, que logra que esta población, además de reproducirse como grupo social, reproduzca una forma singular de incorporarse a la sociedad.

Estas son las principales razones por las cuales me interese en este grupo social como objeto de análisis, comprendiendo que para explicar su presencia y permanencia en la sociedad mexicana, su estudio pasaría necesariamente, por los diferentes espacios e instancias de la vida social, política, económica y cultural del país. Comprendiendo que todo lo que se haga o deje de hacer para la niñez repercutirá indefectiblemente en la sociedad.

1.2. El niño como objeto/sujeto de la socialización.

1.2.1 (Quién es el niño?)

El niño es crecimiento y cambio. Es el resultado dinámico de múltiples factores en permanente transformación. Todas sus aptitudes se relacionan con una sola aptitud integral: la de crecer.

Los años de infancia son el periodo más plástico del desarrollo humano. Es un etapa de desarrollo permanente, cuyo acelerado crecimiento -psiconeurológico y físico- lo diferencian de cualquier otra etapa. Su fisiología es diferente a la del adulto, así como sus sensaciones, sus reacciones fisicoquímicas y sus forma de experimentar el medio.

El hombre nace con un mínimo de patrones de conducta conformados previamente. Con el crecimiento el niño entra en un proceso de formación de patrones, continuamente pierde o modifica hábitos. La presión adaptadora es poderosa, el desarrollo rápido y en ocasiones tempestuoso.

Jamás en el resto de la vida aprenderá tanto en tan corto tiempo. La personalidad del niño se moldea -se estructura y se organiza- por la acción de los estímulos del medio y de su propio interior. Sus experiencias que impregnan su personalidad -todavía plástica- son usadas para modificar esta misma personalidad.

El niño para su sobrevivencia tiene que adquirir innumerables habilidades adaptativas. En esta lucha por su sobrevivencia están en juego, sin que él así lo sepa, la sobrevivencia de la especie y de la cultura. Es la etapa mas importante para transmisión de la herencia cultural de un pueblo.

Un niño es un hombre en su etapa más dinámica de transformación evolutiva. Algunos científicos consideran que un niño cuando nace es aun prematuro, que dada la relación de tamaño de la pelvis y la cabeza, la cría humana nace anticipadamente. El promedio de vida intrauterino es porcentualmente menor que en el resto de los mamíferos. Por lo cual el desarrollo pleno de sus facultades físicas y neurológicas termina aproximadamente un año después. Además debido a la complejidad de formas culturales que el niño tiene que aprender para sobrevivir, el periodo de infancia se amplía aun mucho más, llegando en algunas culturas hasta bien entrada el periodo adulto.

1.2.2. El proceso de la socialización.

El periodo de aprendizaje es llamado socialización. Algunos estudiosos diferencian la socialización en dos etapas, a saber: sociabilización y socialización (Claessens, citado por KOning, 1981). La sociabilización comprende el aprendizaje del control de las funciones fisiológicas y la maduración neurológica, aspecto que coincide con la gran importancia que le atribuyen los psicólogos al primer año de vida (Spitz Rene, 1969). La etapa de la sociabilización esta determinada básicamente por la relación

con la madre y se da como paso previo e indispensable a la socialización, descrita como la etapa de introducción a las relaciones sociales propiamente dichas.

Dependiendo de los autores que se estudie se encontrará diferente énfasis en las edades en las que es más importante el proceso de socialización. El primer año de vida para la casi totalidad de los especialistas, es determinante en la individuación de la personalidad emotiva del ser humano. Pero a partir de este momento y dependiendo la escuela psicológica o pedagógica que se siga, descubriremos que existe una amplia gama de criterios para fijar las edades infantiles de la adquisición de elementos importantes en la formación de la personalidad sociocultural. (Hallowell, 1979). Esta determinación etaria no reviste para el presente trabajo significado especial, ya que lo que se trata de analizar y comprender es el proceso general de socialización.

Para el presente trabajo los siguientes elementos teóricos guiaron y sustentaron el análisis: una, la interpretación de Agnes Heller sobre los procesos de elaboración de los sentimientos y la conformación de la vida cotidiana, que nos dio un marco referencial sobre la socialización, otra las teorías críticas sobre los modelos de socialización occidental y el autoritarismo basados en Gerar Mandel, Foucault y Peter Bruckner

El nacimiento es el inicio de un interminable proceso de cambios, para el individuo y para la sociedad. es una fuente de reorganización social, a través de este se originara una serie de lazos de parentesco. Para la sociedad los nacimientos significan

siempre la posibilidad de perpetuarse y según las condiciones y desarrollo alcanzado por estas significan más individuos que alimentar o bien, más brazos para trabajar. El nacimiento siempre es un acontecimiento digno de tomarse en cuenta, de estudiarse, -para nuestra cultura calculadora: Tasa de nacimiento-. Finalmente la reproducción social asienta su certeza en el ingreso de nuevos miembros.

La socialización es el mecanismo social a través del cual se transmite el cuerpo de valores, hábitos y costumbres de una sociedad o clase social. La socialización es en sí misma un proceso ideológico. Es un proceso de comunicación que abarca forma y contenido los cuales se imbrican conformando una trama inseparable. El proceso de internalización de la cultura -proceso de socialización o enculturación- se manifiesta en el individuo y en la sociedad a través del carácter, la personalidad y sus perspectivas como grupo social.

Cada cultura genera sus particularidades psicoculturales, pero también cada individuo adapta sus necesidades internas a las necesidades de la organización y estructura social. Toda cultura tiene una "configuración dominante", existiendo una amplia gama de posibilidades para realizarla -sobre todo en las sociedades más complejas. Sin embargo, la realización social de la personalidad implica la relación entre el individuo (Ego) y su medio. "El ser humano empieza a apropiarse las tareas del mundo partiendo de su propio organismo en el momento del nacimiento" (Heller, 1987). El individuo selecciona entre las tareas que la sociedad le posibilita y las adecúa, dependiendo sus capacidades

e intereses. Esta autorregulación del Ego interdependiente con el medio social que lo rodea se da en un proceso llamado homeóstasis. (2)

La homeostasis se completa en el proceso de introyección a partir del cual el Ego asimila internamente cierto esquema axiológico que le permitiera identificarse durante toda su vida. Este doble proceso sólo es posible que se de , y se da en rigor a partir de las relaciones desiguales entre el niño y el adulto, desigualdad principalmente biológica. Esta desigualdad esta basada en la desproporción de medios físicos para la supervivencia que existe entre ambas generaciones. En esta relación el adulto ofrece seguridad -física y afectiva- a cambio de que el niño realice imitaciones cercanas al ideal de la configuración cultural. Este acatamiento a la reproducción de normas y conductas se da en una relación psicoafectiva en donde el miedo a la pérdida de la protección juega su papel en el establecimiento de procesos de autoridad/sumisión. (Mandel, 1979) Y es a partir de esta relación que el niño introyecta un esquema axiológico.

Esta relación encarna en sí misma la violencia, como fuerza transformadora que moldea desde las necesidades básicas hasta los procesos simbólicos más complejos. La socialización a través de diferentes formas configura el contenido: hábitos, costumbre y contenidos axiológicos. Para llevar a cabo este proceso se requiere la utilización de la fuerza que representa la relación de autoridad. Todo proceso de socialización es una manifestación

conflictual de cuando menos dos fuerzas, en donde pueden aflorar los intereses infantiles pero también ser relaciones de total sumisión/autoridad. (Bruckner, 1974)

La expresión "formal" de la socialización es más susceptible a transformaciones paralelas con el resto de las estructuras sociales. El contenido, en cambio, es más permanente y de menos movilidad. La correlación entre figuras formales en la estructura social y en los procesos de socialización son una constante en la historia. Sociedades de estructuración jerárquica cerrada entrañan socializaciones autoritarias, en tanto que sociedades más complejas contienen diversos modos de socialización, algunas menos autoritarias.

En sociedades multiétnicas y clasistas _como la mexicana- se encuentra una estrecha relación de las figuras formales de socialización y el lugar y el espacio que en la estructura social tiene el grupo al que se hace referencia. En términos generales una apertura en las expresiones formales de la socialización tiene que ver directamente con los procesos y grado de participación que los diferentes segmentos de la sociedad tienen en la definición de las políticas generales. En sociedades más democráticas la socialización, a pesar de su principio generativo básico -asegurar la perrpetuación de una cultura- tiende a integrar y a respetar más los intereses de la infancia.

1.2.3. Las instancias de la socialización.

Como se ha mencionado anteriormente la socialización tiene un alto valor en el proceso de reproducción de la sociedad, es por esta razón que resulta de sumo interés para las diferentes instancias de la sociedad intervenir en ella. Las instancias en donde se lleva a cabo este proceso son: a) el nivel de las relaciones personales y b) el nivel de las relaciones sociales que a su vez se divide en civiles y estatales.

El nivel de las relaciones personales se circunscribe básicamente a la familia y la organización vecinal más cercana. La familia es para la socialización la organización social sede principal de la transmisión de valores y de la formación de la personalidad individual.

La familia en términos de la socialización es un grupo de parentesco que comparte una misma residencia y sirve de puente entre dos generaciones. Este concepto de familia no es idéntico ni presupone que se este haciendo mención de la "familia conyugal" -matrimonio con su descendencia-, por el contrario entraña lo amplio y lo complejo de las relaciones de parentesco y la situación de residencia.

En este sentido la familia es el soporte y/o la obligación económica del individuo, el espacio social de la procreación y de la crianza, el proceso de sociabilización. Es la fuente de la identificación primaria y de transmisión y formación de emociones

y sentimientos. Es la formadora del soporte de la personalidad sociocultural, que inicia el proceso de la individuación de la cultura.

En un segundo plano, dentro de las relaciones personales encontramos al medio físico y social más cercano: la vecindad. Como la influencia que el conjunto de pobladores contiguos tienen en la conformación de valores. Ya sea en cuanto a costumbre referidas al uso y distribución del tiempo, a hábitos relacionados con su medio ambiente -clima, vegetación, servicios públicos-. Situación que contribuye a definir la personalidad sociocultural a través de la adaptación del individuo -niño o adulto- con su entorno más próximo.

En cuanto al ámbito de las relaciones sociales, contribuyen en el proceso de socialización tres instancias: la escuela, los medios de comunicación y las instituciones estatales.

La escuela juega un papel primordial en este segundo plano de la socialización, sobre todo en las sociedades más urbanizadas, donde el instruirse juega un doble papel para la familia, en primer lugar de custodia infantil y por otro de expectativa de ascenso socioeconómico. Con este doble papel, la escuela, sustituye en buena parte a la familia en la consolidación de los roles sociales y en la conformación de la personalidad cultural, porque la escuela no sólo custodia, sino transmite valores y doctrinas a través de la enseñanza y la educación, que conforman parte importante del capital cultural de una sociedad. Es en este sentido, la institución más importante en la transmisión de ideología. Algunos estudiosos consideran que ni aun los medios

de comunicación, que en la actualidad ocupan lugar tan privilegiado en la transmisión de valores, pueden competir con la importancia que la escuela tiene en su papel socializador.

El proceso de reproducción simbólica se conforma a través de las múltiples manifestaciones culturales, entre ellas, en sociedades urbanas, tienen un papel destacado los medios de comunicación. Su actual expansión y penetración, sobre todo de los medios electrónicos, han ido adquiriendo cada vez mayor influencia en la conformación de los esquemas axiológicos de las sociedades, no sólo por su alcance, sino de manera especial por el papel que tienen como alternativa de entretenimiento de las familias urbanas.

En la mayoría de los países estos medios son controlados por el Estado o por las clases dominantes, por lo que, en épocas recientes, se han convertido en medios premeditadamente ideologizantes. Son el ámbito más descarnado de la transmisión de la "configuración dominante". Son medios que, por su organización no aceptan la réplica, carecen de la relación personal. Son la manifestación de parte importante del autoritarismo en la reproducción de valores. Pero al constituir, sólo parte del proceso de reproducción simbólica, encuentran su contraparte en los receptores, que en esta relación puede seleccionar o traducir aquellos mensajes que engranan o son congruentes con el resto de su estructura axiológica.

Finalmente, como parte de la socialización en el ámbito de las relaciones sociales, encontramos a los diferentes aparatos e instituciones del Estado. Que se manifiesta desde el plano legislativo, pasando por otras instancias, hasta las formas y contenidos de los servicios asistenciales.

En el Estado confluyen los conflictos de la oposición de intereses de las diferentes clases sociales, como la expresión más acabada de las instancias y espacios del poder. No todas las expresiones del Estado son parte de la dominación, pero si todas intentan refuncionalizar a la sociedad en términos de las necesidades y conveniencias de una clase.

El Estado generalmente atraviesa los diferentes espacios de la vida de una sociedad: legisla, vigila, controla, castiga y es benefactor. Intenta a través de diferentes medios regir el desarrollo social, político, económico y cultural de la sociedad. Se puede decir que cada acto de Estado -legislativo, planificador, ejecutivo o de otro orden- obedece a la necesidad de refuncionalizar la estructura de la sociedad.

En este sentido el Estado intenta, a través de todos estos medios, de controlar los procesos de socialización, aunque, en sociedades complejas y multiétnicas esta función socializadora está inmersa en muchas contradicciones y dificultades.

Así, el proceso de socialización, pasa necesariamente por las más diversas instancias de la vida social. Ligado a una necesidad biológica se encuentra una necesidad social, la socialización es una función indispensable en la preservación de la especie y de la cultura.

2. EL NIÑO EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

2.1. El niño en el Estado mexicano.

Es interesante ver como paralelamente al desarrollo del México independiente, va surgiendo una mayor conciencia sobre la importancia de la infancia para el porvenir de la nación. Es sobre todo dentro del movimiento de Reforma en donde de manera más clara se expresará esta necesidad de atender a la infancia desprotegida con acciones de beneficencia pública, retomando por un lado la experiencia de los religiosos y rompiendo con esta a partir de una óptica laica. El presidente Juárez, en el año de 1861, instaura la Beneficencia Pública como actividad del Estado a través de dos actos: La adscripción de la Beneficencia Pública al gobierno del Distrito Federal y la creación de la Dirección General de Fondos de Beneficencia. Los criterios para ayudar o socorrer a los niños desamparados aun no se divorcian del todo de los conceptos de la caridad cristiana, aunque empiezan a tomar forma los conceptos básicos que matendrán estas acciones hasta hace pocos años: por el bien de la nación.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz se decreta la primera Ley de Beneficencia Privada, que da un paso decisivo en el rompimiento con las asociaciones religiosas y entra en vigor la vigilancia de las acciones a través del poder público.

Durante esta misma época se abrió la "Casa Amiga de la Obrera" en el año de 1887, institución que se dedicaba a cuidar e instruir a los hijos de las trabajadoras, principalmente de las

textileras o talleres del vestido. Cuyos principios conceptuales, volvían al orden religioso, desvinculándose de las bases laicas que habían tratado de dar forma a la beneficencia en años anteriores.

Los gobiernos postrevolucionarios, que son en sí mismos la materia del presente capítulo, consolidaron las grandes ideas sobre la nación en la Constitución de 1917, de donde se nutrirá en buena parte la ideología del nacionalismo revolucionario. Dentro de los artículos constitucionales que trataron de proteger a la infancia de esos años se encuentra el 123, que prohibía el uso del trabajo de menores de 14 años; y el tercero constitucional que obliga al Estado a impartir educación básica gratuita.

En la misma época se publica "La higiene en México" del Ing. Alberto J. Pani, cuya publicación es patrocinada por el gobierno constitucionalista. Dicha obra consistía en un análisis sobre las condiciones de salud e higiene del país, señalando que el estado y las condiciones de salud de la población "son una de las herencias más nefastas y vergonzosas" del porfiriato. Pani señala que el "hambre encabeza las enfermedades sociales del país, "si no bajo la forma aguda que mata, luego si el hambre crónica, lenta, que padece una buena parte de nuestro pueblo bajo" y la considera una de las causas "más eficientes" de la mortalidad y la morbilidad generales.

Pani señala como segunda causa de la mortalidad infantil factores sociales, dice a la letra: "En esta mortalidad horripilante -que representa más del cuarenta por ciento de la

total- hay que reconocer, seguramente, además de las causas físicas del contagio, de la alimentación defectuosa y de la habitación malsana, esta otra causa de carácter moral: la ignorancia y la falta de cuidados maternales".

El primero de mayo de 1917 se constituye el Departamento de Salubridad Pública, para la atención de las epidemias que diesmaban a la población.

En el año de 1920, durante el gobierno transitorio de De la Huerta, se reorganiza la Beneficencia Pública y se le asignan, desde entonces el total de las ganancias de la Lotería Nacional. En ese mismo año se lleva a cabo el Primer Congreso Mexicano del Niño y en ese mismo período se crea el Departamento Autónomo de Asistencia e Higiene Infantil.

Después de estas acciones de tipo general que intentan proteger a todos los grupos indigentes del país, en el año de 1929, a partir de la necesidad que existe de poblar el territorio nacional y de "emprender un gran movimiento hacia el desarrollo más consolidado", se propone como una de las metas: frenar el elevado número de muerte que diesman a la infancia, a través de una organización civil, promovida por el departamento de Salubridad Pública, por lo que se crea la Asociación Nacional de Protección a la Infancia.

El 24 de enero del mismo año se funda dicha asociación, un día después el periódico Exelsior consiga en la primera plana a 5 columnas "Distinguidas damas harán una humanitaria cruzada contra la mortalidad Infantil". El comité fue presidido por la Sra de Portes Gil. La reunión fue convocada por el Dr. Aquilino

Villanueva, jefe de Salubridad Pública, para iniciar una campaña "en contra del peligro nacional que significa la escasa natalidad y la grande desaparición de los niños y así contribuir al bien de la República". La asociación estuvo constituida por las esposas, madres e hijas de los ministro de la época.

En la reunión participó el Dr. Ignacio Chávez, quien dijo que "la mortalidad infantil se deriva de la falta de cooperación entre el gobierno y la sociedad", e indicaba que la principal causa de mortalidad son las enfermedades del tubo digestivo.

El último día del año de 1937, ocho años después de la creación del primer departamento encargado de la protección de los niños, el presidente Lázaro Cárdenas, crea la Secretaria de Asistencia Pública, que fusiona a las antiguas beneficencias públicas y privadas y al Departamento Autónomo de Asistencia Social Infantil. Aquí las motivaciones políticas para la protección más amplia, en las cuales no sólo se contemplaba a la niñez, se derivan en gran medida de la necesidad de satisfacer las viejas demandas de justicia social de amplias capas de la población, así como de concepciones desarrollistas que veían como una condición previa a cualquier forma de mejoramiento la incorporación de la población a mínimas condiciones de civilización. La iniciativa de ley que crea esta dependencia del ejecutivo dice así: "La iniciativa que formulo obedece a imperativos de organización que el gobierno considera inaplazables y tienen sus fundamentos jurídicos en las razones que me permito expresar a continuación.

"Atenta la evolución de las instituciones políticas, el Estado Mexicano reconoce que debe modificarse el concepto de Beneficencia por el de Asistencia Pública, tanto más cuanto que los servicios que demandan los individuos socialmente débiles deben tender a su desarrollo integral, sin limitarse a satisfacer exclusivamente sus necesidades de subsistencia o de tratamiento médico, sino esforzarse por hacer de ellos factores útiles a la colectividad en bien de los intereses generales del país"

"... Atendiendo a que el deber del Estado de proteger las condiciones de debilidad y desamparo de todos los miembros de la sociedad, no comprende sólo la edad infantil, sino que se extiende a todas las etapas de la vida lo mismo la adulta que la senecta"

En esta misma época se le atribuye a la asistencia pública las tareas para auxiliar a las poblaciones que han sido víctimas de algún desastre.

"... Dicha secretaría se le encarga así mismo los acontecimientos que en forma de calamidades públicas causan quebrantos en diferentes zonas más o menos amplias del territorio nacional".

Como se puede observar, el periodo de Cárdenas es para la concepción de la asistencia pública, al igual que para muchas otras instituciones del Estado, definitiva, ya que de estas se desprende un concepto más novedoso que tiende a "modificar" las situaciones que ponen en desventaja a algunos grupos sociales.

Expone que las acciones son de previsión, higiene y educación. De alguna manera similares que las que venia llevando a cabo el Departamento Autónomo de Asistencia Infantil.

Posteriormente, el 18 de octubre de 1943, dicha Secretaria se fusiona con el Departamento de Salubridad Pública, por una iniciativa de ley propuesta por el entonces presidente Manuel Avila Camacho, creándose la Secretaria de Salubridad y Asistencia, entre cuyos objetivos principales tenia: "cuidar de la niñez, disminuir la mortalidad y lograr mejores generaciones para México; vigilar la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de la población, aumentar la capacidad de los trabajadores, de la familia y de la comunidad con carencias."

Esta iniciativa de ley respondió a la necesidad de enfrentar conjuntamente las situaciones de emergencia que ponian en peligro a la población. Ya que días antes de surgir esta iniciativa un ciclón había devastado las costas de pacifico mexicano. Así Avila Camacho dice: "Considerando que la organización de éstos servicios, tal como viene establecidas en épocas de normalidad, resiente deficiencias varias de carácter orgánico cuando con ella se pretende afrontar apremiantes necesidades surgidas de periodos de emergencia, se unifican los servicios de asistencia y los de salud para ser más eficaces..." en lo que Avila Camacho denominaba "la amplia categoría de la defensa social del individuo".

En un periodo de casi veinte años, queda la atención a la niñez integrada a la asistencia de la población en general, dependiendo de una secretaria incorporada a la estructura

organica del Estado. Es en el periodo de Adolfo López Mateos, cuando vuelve a surgir y deslindarse la atención de la infancia de la otorgada a la población en general.

El 31 de enero de 1961 se crea por decreto presidencial, el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI), organismo público descentralizado. El cual sustituye a la Asociación de Protección a la Infancia, asociación civil que había venido desempeñando acciones dispersas de atención a los menores desamparados. Este organismo se crea con el propósito de responder a la "creciente demanda" y extendiendo su influencia a las principales ciudades del país.

Posteriormente, con Díaz Ordáz, el 15 de julio de 1968, se constituye el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN). Organismo público descentralizado creado para contribuir a resolver los problemas originados por el abandono y explotación de menores.

En el periodo de Echeverría (1971-1976), se suscitan dos cambios importantes en la asistencia a la niñez mexicana. El 24 de octubre de 1974 a través de decreto presidencial se reestructura el Instituto Nacional de Asistencia a la Niñez, para ampliar sus objetivos y atribuciones, al asignarsele tareas en los aspectos: médico, nutricional, social, cultural y económico. Un año después, el 30 de diciembre de 1975, vuelve a tener cambios y es a través de otro decreto que se amplían sus atribuciones y se modifica su nombre quedando como Instituto Mexicano Para la infancia y la Familia (IMPI).

El 10 de enero de 1977, a través de decreto presidencia de López Portillo, se fusionan el Instituto Mexicano Para la Infancia y la Familia (IMPI) y el Instituto de Asistencia a la Niñez (IMAN) para crear el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuyos objetivos se orientaban a brindar protección a sectores más amplios de la población incluidos los niños. En los hechos dicho organismo duplica las acciones asistenciales de otras instituciones, ya que la Secretaría de salubridad y Asistencia seguía teniendo entre sus responsabilidades las funciones para las que fue creada. Los objetivos del DIF eran entre otros: apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad; Impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; Operar establecimientos de asistencia social para menores desamparados; realizar investigaciones de las condiciones de los menores; prestar asistencia jurídica y de orientación social a los menores e intervenir en el ejercicio de la tutela.

En esta época se busca una ampliación de la cobertura, por lo que la acción institucional intenta a través de sus acciones dar protección no sólo al niño sino además al joven. Es por esta razón que se adopta el concepto de "menor", que en términos legales abarcaría a todos aquellos que no hubieran cumplido la edad requerida por el Código Civil para ser "mayor de edad", ciudadano; -que había cambiado en los años anteriores de 18 a 21 años cumplidos-.

Hasta aquí hemos visto como durante toda esta época el Estado tiende a ampliar su marcos de acción a través de la creación de nuevas instituciones y organismos. Fue la época de la ampliación del Estado. A partir del año de 1982 se aplica en México las orientaciones dictadas por el Fondo Monetario Internacional, políticas conocidas como "monetaristas", que entre otros de sus principios busca la restricción de las funciones del Estado, a través de desaparecer, comprimir y reorganizar algunas de sus funciones.

Es en ésta época, en el año de 1982, que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se incorpora, como organismo descentralizado, al sector salud para cumplir las funciones de asistencia que venía cumpliendo el Estado a través de la Secretaria de Salubridad y Asistencia. Con esta reorganización el DIF pasa a ser el organismo rector de este subsector. Para lo cual se le transfiere los bienes materiales, recursos físicos y humanos asistenciales de la mencionada Secretaria. Al mismo tiempo transfieren algunas de sus dependencias a otros sectores. Como ejemplo el Instituto de Perinatología pasa a ser organismo descentralizado, dependiente de la SSA.

Para cumplir estas funciones se crea en enero de 1986 la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social. Ley que delimita las funciones del denominado sistema nacional de asistencia, que son responsabilidad del DIF según se deriva de la Ley General de Salud.

La ley de asistencia define que el "Estado en forma prioritaria proporcionará servicios asistenciales encaminados al desarrollo integral de la familia, entendida como la célula de la sociedad que provee a sus miembros de los elementos que requieren en las diversas circunstancias de su desarrollo, y también a apoyar en su formación y subsistencia, a individuos con carencias familiares no superables en forma autónoma por ellos".

Esta ley recoge los principios con que fue creada la Secretaría de Asistencia en el periodo cardenista. En su artículo 3o dice: "... se entiende por asistencia social el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.

En términos de esta ley son sujetos de asistencia social:

- I. Menores en estado de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos al maltrato.
- II. Menores infractores.
- III. Alcohólicos, farmacodependientes o individuos en estado de vagancia.
- IV. Mujeres en periodo de gestación o de lactancia.
- V. Ancianos en desamparo, incapacidad, marginación o sujetos de maltrato.

VI. Inválidos por causa de ceguera, debilidad visual, sordera, mudez, alteraciones del sistema neuromusculoesquelético, deficiencias mentales, problemas del lenguaje u otras deficiencias.

VII. Indigentes.

VIII. Personas que por su extrema ignorancia requieren de servicios asistenciales.

IX. Víctimas de la comisión de delitos en estado de abandono.

X. Familiares que dependen económicamente de quienes se encuentran detenidos por causas penales y que queden en estado de abandono.

XI. Habitantes del medio rural o del urbano marginados que carezcan de lo indispensable para su subsistencia y personas afectadas por desastre.

Así, esta ley delimita como sujetos de asistencia un grupo de individuos cuyas características quedan enmarcadas en un espectro muy amplio que, para las condiciones de la presente situación económico-social, podría hablarse de un porcentaje mayor de las personas consideradas como los sujetos de la asistencia que las personas que quedan fuera de esta ley.

Por lo que tova a la definición de los sujetos infantiles, se establece el inciso I y el II. Para este grupo el objetivo es: "Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez".

Se percibe entre estos dos niveles de la ley, el sujeto y el objetivo una falta de correspondencia. Ya que si se esta hablando de menores que se encuentran en circunstancia de desventaja, el

objetivo no puede ser preventivo. Esta incongruencia esta planteada desde el momento en que se define a los menores beneficiarios de la asistencia social como sólo a aquellos que que se encuentran en situaciones extraordinarias, por tanto estos objetivos no pueden preveer nada sobre hechos consumados. En cambio no se encuentran objetivos que correspondan al sujeto beneficiario, es decir que tiendan a modificar o interceder en favor del niño que se encuentre en los casos enunciados.

2.2. El niño en la legislación mexicana.

Para conocer los conceptos que tiene sobre la infancia el Estado mexicano, analizaré parte de la legislación mexicana -la Constitución Mexicana, el Código Civil, el Código Penal y la Ley Federal del Trabajo-. En ellos se encontraran los conceptos básicos sobre infancia que ha desarrollado el Estado, aunque existen otras leyes en donde se puede encontrar mención como: Ley federal del trabajo, Ley Federal de Educación, Ley General de Salud, entre otras.

Resulta interesante conocer que no existe en México un ordenamiento a nivel federal, y salvo en algunos Estados como Durango y Guerrero, se encuentra un cuerpo de leyes que contempla globalmente las necesidades del niño y la familia. Comenzaré mi análisis con la Constitución Mexicana.

El artículo primero de la Constitución Política de la República Mexicana, asienta que, " todo individuo gozará de las garantías que otorga, (...) las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos en que ella misma establece. Este artículo no señala ninguna condición, ni edad para gozar de las garantías constitucionales.

El artículo tercero constitucional obliga al Estado a educar a la infancia bajo principios que tiendan "... a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y (fomentar) en él, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia ."

El artículo 4o constitucional, de reciente modificación, además de consignar la igualdad entre los sexos, da atributos al Estado para que a través de la ley vigile y proteja a la organización y desarrollo de la familia. Es importante señalar, como algunos juristas así lo han mencionado, que de este artículo constitucional, no se desprenda el "código sobre lo familiar", que norme y legisle sobre los derechos y obligaciones de los miembros de la familia y así separarlos del código civil impregnado de concepciones mercantiles y contractuales.

El mencionado artículo dice: "El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y desarrollo de la familia. Es deber de los padres preservar el derecho de los menores a la satisfacción de sus necesidades y a la salud física y mental. La ley determinará los apoyos a la protección de los menores, a cargo de las instituciones públicas."

Finalmente, dentro del marco constitucional encontramos el artículo veinticinco, en el cual se establece que el Estado tiene la rectoría económica de la nación con el fin de garantizar la soberanía y el régimen democrático, y que mediante el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución de la riqueza, se permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales. Con lo cual el Estado se obliga a promover una estructura económica que permita que los individuos a través del empleo tengan capacidad de satisfacer las necesidades propias y las de su familia, como también lo obliga el artículo 123 y la Ley del Trabajo.

Para el Estado mexicano, según el Código Civil, la personalidad jurídica se adquiere desde el nacimiento, aunque un individuo entra en protección desde el momento de ser concebido, es decir que a partir de ese momento se tienen por nacido. Aunque, por otra parte, el ser menor de dieciocho años implica una restricción a la personalidad jurídica, de la misma manera que un incapacitado y la adquiere sólo a través de sus representantes.

La legislación mexicana no señala en ninguno de sus artículos los derechos básicos de los niños, aunque en los de responsabilidades civiles los da a entender a través del otorgamiento de obligaciones que se establecen en el Código civil, como es el de la alimentación que abarca: comida, vestido, habitación, asistencia en caso de enfermedad, y comprende además los gastos para la educación primaria y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honesto y adecuado a su sexo y circunstancias personales.

El Código civil establece que la obligación de alimentar a los niños, en el sentido antes descrito, recae sobre sus dos progenitores y a falta de estos recae sobre los parientes colaterales hasta el cuarto grado.

El mismo código asienta el deber de los hijos de "respetar y honrar" a sus padres y ascendientes y le asigna al concepto de "patria potestad" la conotación de "educar convenientemente y el derecho de ejercer sobre los bienes del niño". En ningún renglón señala obligaciones similares de respeto hacia el hijo.

Para la legislación mexicana la patria potestad más que una relación de obligación filial, emocional, biológica, social, humana, es una relación contractual en la cual se prevén una serie de circunstancias en las que podría caerse en la administración y uso de los bienes del niño, señalando cómo, cuándo, quién y bajo qué circunstancias se puede "enajenar, arrendarse o dar en fianza el capital de un menor". Pareciera que la patria potestad es, dentro del marco del Código Civil, un derecho de administrar bienes, si los hubiera. Y si no los hubiera sólo sería la responsabilidad de educar "convenientemente al niño".

El que ejerce la patria potestad tiene la facultad para "corregirlo y la obligación de observar una conducta que sirva a estos de buen ejemplo". Las autoridades podrán auxiliar a los que ejercen la patria potestad en su derecho u obligación de corrección; si esto fuera necesario, a través de medidas como "las amonestaciones y otros tipos de correctivos". Medidas sobre las cuales no se especifica.

El que está sujeto a la patria potestad, es decir el niño, no puede actuar sin el consentimiento del que ejerce la patria potestad, "no puede comparecer en juicio ni contraer obligación alguna", pudiendo suceder que exista un "irracional disenso" por parte del niño, es decir, la intención de disolver o dejar sin efecto los derechos de patria potestad. En estos casos el juez es el que toma la determinación final.

La patria potestad, según el mismo cuerpo de leyes, no es una relación permanente, es sólo transitoria y se puede acabar, perder, suspender y excusar de ejercerla, y sólo es renunciable bajo ciertas circunstancias. Se acaba con la muerte, la mayoría de edad, o el matrimonio. Se pierde cuando se ha permanecido bajo condena por dos o más veces por delitos graves; o si los padres tuvieran costumbres depravadas, malos tratamientos o abandono de sus deberes que comprometieran "la salud, seguridad o moralidad" del niño, por exposición o por abandono de más de seis meses. (Artículos del Código Civil: 22, 23, 24, 164, 292, 293, 294, 295, 303, 305, 308, 411, 412, 413, 421, 422, 423, 424, 425, 428, 429, 430, 443, 444, 445, 446, 447, 448).

El Código Penal no tipifica en forma particular sobre la violencia a menores, así que esta se legisla, de acuerdo al tipo de lesiones. El punto de la violencia correctiva, que tantos problemas causan a la infancia y a la sociedad no es tratado dentro de este código. Aunque sí señala que el que ejerce la patria potestad, si incurriera en esta falta -violencias especificadas según dos tipos de lesiones: que tarden en sanar más o menos de quince días- podría perder o le sería suspendida la patria potestad.

La violencia sexual hacia los niños es calificada como un fenómeno parecido a la ejercida en un adulto, con un aumento de una mitad, en el tiempo de la pena. Pero si el agresor es ascendiente del niño se impondrá una pena adicional. Así mismo se menciona el castigo a los corruptores de menores y la pena se duplica si este es su padre o tutor.

El abandono de un niño es penado con cárcel. (Artículos del Código Penal: 201, 202, 203, 204, 260, 262, 265, 266, 272, 289, 295, 335).

La Ley Federal del Trabajo declara en su artículo 3o que "El trabajo es un derecho y un deber sociales... exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel decoroso para el trabajador y su familia." El artículo 22o de la misma ley, que deviene del 123 párrafo III constitucional, prohíbe el trabajo de menores de catorce años y de mayores de esta edad y menores de dieciséis años que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo autorización correspondiente.

Para el niño ninguna de estas dos reglamentaciones le proporcionan la protección a las actuales condiciones que le obligan a desarrollarse en una actividad remunerativa. Es importante reflexionar sobre el papel carente de protección o de seguridad laboral que tienen las leyes prohibitivas de esta situación de facto. El trabajo infantil es una realidad que no puede evitarse y está lejos de ser la solución una ley que por la vía de exclusión trate de modificarla.

2.3. EL Estado neoliberal y las políticas de seguridad social.

La crisis de los setentas y su prolongación hasta los ochentas ha puesto a prueba las diferentes formas de orientar la economía y la política en la gran mayoría de los países del orbe. Así junto con la crisis estructural se vive una crisis de la teoría económica que sea capaz de explicar y solucionar los problemas de las economías mundiales. Frente a estos problemas surge lo que algunos especialistas han dado por llamar la contrarrevolución monetarista, que no es más que el retorno a la ortodoxia liberal del siglo pasado que se presenta como un modelo "científico" de teoría económica, y que finalmente es el programa ideológico político de los grupos más conservadores y retardatarios.

El llamado programa neoliberal es un ataque directo a la intervención del Estado y a todas las políticas sociales que no estén contempladas como un negocio sobre el cual se puedan obtener ganancias. Esta embestida neoliberal cuestiona abiertamente la legitimidad del Estado de Bienestar, modelo que México había adoptado a mediados de la década de los cuarentas.

La seguridad social en una sociedad urbana e industrial, es un mediador definitivo de la reproducción de la clase populares. El Estado mexicano se había visto en la necesidad de implementar la seguridad social, presionado, en gran medida, por las demandas de la clase trabajadora.

A principios de los años setentas, se puede decir que la calidad de la atención alcanzada por las instituciones de seguridad social en México (IMSS, ISSSSTE, SA, DIF), habían

llegado a los más altos niveles en su historia. Pero, a partir de la crisis de la década de los ochentas, el Estado entra en una política contradictoria, que en las instituciones de salud se vuelve lema "hacer más con menos". Es decir, la ampliación de los servicios y sobre todo de la cobertura, exigida por la necesidad de legitimación del Estado, aunada a una sensible disminución del gasto. Política que no sólo responde a un plan de austeridad, sino a una estrategia de recortes, reorganización y reestructuración del gasto público.

Aun con el anuncio propagandístico del avance que el sector salud ha tenido en la cobertura, todavía existe entre un 30 y 40% de la población nacional que queda fuera de los servicios de seguridad social. El recorte presupuestal ha impactado de manera especial la calidad de los servicios, que a su vez se ha visto mermada por el aumento de derechohabientes. Recorte presupuestal que ha afectado el empleo en el sector y generado contracciones salariales, disminución en prestaciones, recorte de programas y disminución en el ritmo de construcción de infraestructura.

La búsqueda de la "cobertura total" -Salud para Todos en el Año 2000-, que quedó asentada en el artículo cuarto constitucional, no ha tenido su sustento en la práctica, ya que todas las políticas han tenido como finalidad, a través de una gestión tecnocrática, racionalizar al sistema en términos de comprimir los programas de atención a su mínima expresión y de eliminar al máximo los planes de seguridad social, (disminución de la cuota

de leche que se dona a la población infantil de zonas marginadas, disminución de la atención médica de segundo y tercer nivel, etc).

En el sexenio 1982-1988 el discurso del Estado fue en término de cuentas y gastos corrientes, balanza de pagos, servicios de la deuda, deficit público. Las metas se medían en términos de lo que para los administradores era lo tangible: consultadas dadas, pláticas, carteles pegados, orientaciones. El impacto que estas acciones tenían sobre la población no importaba salvo si se expresaba en cumplimiento o aumento de las metas a las acciones llamadas programáticas: "orientación", "consultas", "pláticas", "dotación de leche".

El impacto de la crisis y las políticas aplicadas aun no lo conocemos. Las estadísticas aun no revelan los cambios que ha tenido el bienestar de la infancia, pero es de esperarse que la contracción del gasto familiar tenga repercusiones sobre la nutrición y la salud de sus miembros; la falta de empleo y el aumento de la violencia contribuirán a la descomposición social: más delincuencia, alcoholismo y drogadicción, así como recortes presupuestarios impactarán el bienestar social en algunas esferas: alimentación, educación, vivienda, salud, recreación y cultura.

2.4. El concepto de "niño desprotegido".

En todas las épocas y culturas los hombres se hacen a través de relaciones sociohumanas. deben producir la riqueza social según ciertas prescripciones y posibilidades -modo de producción-. Deben reproducirse a si mismos como especie y como organismo social. Todo esto bajo determinadas relaciones sociales. Las cuales conforman la trama de la vida cotidiana. El hombre a partir de todas sus instancias construye y transforma la organización social y la transmite.

La distribución inequitativa de la riqueza generada a lo largo de la historia contemporánea de México, ha tenido como uno de los efectos más importantes, la polarización de los niveles de vida de las clases sociales. Encontrando que, sobre todo en momentos de crisis, la masa de empobrecidos crece y la concentración de la riqueza queda en menos manos. Según datos reseñados anteriormente, sabemos que más del 60% de los niños mexicanos carecen de las condiciones óptimas de desarrollo. Son la descendencia de algunos sectores de las clases populares, que han quedado, por razones principalmente económicas, excluidos del proceso de desarrollo. Estos son los "niños desprotegidos".

Atendiendo a los teóricos de la estratificación social, básicamente se puede dividir en dos clases: propietarios de medios de producción y no propietarios. subdivididos a su vez en varias categorías; clasificadas dependiendo del enfoque del análisis. Las clases sociales bajo esta concepción se definen por el lugar que ocupan en el proceso de la producción, pero su

última determinación esta dada a través de otras particularidades como son: culturales, étnicas, políticas, ideológicas y de niveles de ingreso.

La conceptualización del niño desprotegido, por lo que significa para una sociedad, no puede explicarse sólo a partir de razones económicas. No existe estructuras económicas aisladas de los proyectos sociales e ideológicos: las formas de producción y distribución de los bienes materiales, así como el conjunto de las relaciones sociales son las determinantes de propuestas específicas sobre economía, política y organización de la vida social, cultural e ideológica que sectores dominantes tienen para una sociedad.

Los niños desprotegidos son la descendencia de sectores de las clases populares. Las clases populares estarían determinadas mayoritariamente "como no propietarias", con algunas excepciones debido al acceso diferenciado que existe en la sociedad mexicana de poseer ciertos medios de producción (artesanos, técnicos libres, tenderos). En este sentido la clasificación más práctica para hablar de sectores populares estaría dada a través del "ingreso". determinando no sólo el monto sino la estructura y conformación de presupuesto: número de miembros y razón de dependencia en un núcleo familiar.

La línea de subsistencia se determina a partir de ingreso contra cantidad y calidad de satisfactores. Las clases populares -núcleos primarios de socialización de los niños desprotegidos-, se encontrarían ubicadas en la línea de subsistencia y por abajo de ella. El ingreso queda también circunscrito a la oferta de

bienes y servicios que se tenga en cada región. Por lo que se encuentran zonas que por sus características y los ingresos de sus pobladores son consideradas zonas de sectores populares de bajos recursos o zonas marginales.

Esta doble caracterización de las zonas más pobres -ingreso y disponibilidad de bienes y servicios- nos da un plano físico de intersección de dos variables determinantes de los sectores más pobres de la sociedad. Esta forma de clasificar a los sectores populares marginales, para el caso de estudios en la ciudad son muy útiles ya que nos refiere a características físicas del medio del asentamiento y a condiciones de los propios habitantes.

Los niños desprotegidos objeto de análisis del presente ensayo, son los hijos de los sectores sociales empobrecidos de las ciudad de México. Sus comunidades de convivencia comparten topes de ingresos y se asientan en espacios urbanos depreciados. (NOTA 6) Estos asentamientos se caracterizan por la escasez de servicios colectivos como son: transporte, drenaje, alcantarillado, agua y energía eléctrica, así como por las deficientes condiciones y la calidad de la vivienda.

Los niños que habitan en estos espacios urbanos son, en términos del presente análisis, parte de los niños desprotegido que existen en el país. (1) En ellos encontramos las consecuencias de las necesidades materiales e ideológicas insatisfechas y los resultados de modelos de socialización con limitaciones y valores específicos que surgen del conflicto entre la necesidad y las posibilidades a su alcance de satisfacerla.

Estos niños son desprotegidos en términos de lo opuesto que a nivel declarativo expresa la sociedad, en particular a través del discurso del Estado. Es decir es un niño "diferente" a los ideales que sobre niño (protegido, sobre lo que debe de tener y hacer expresan los organismos institucionales.

A través de la ubicación del niño desprotegido como lo diferente a discurso "ideal" del Estado, encontramos el eje del análisis. Por lo cual fue necesario comprender y analizar el papel del Estado en su función de elaborar, inculcar y reproducir las formas ideológicas que refuncionalizan las relaciones económico-sociales del sistema. Así como entender parte de los procesos de reproducción simbólica de una sociedad y como a través de varias instancias se transmiten los valores y costumbres. La relación del ser humano con su medio, en constante intercambio, proceso de reproducción de las culturas. proceso conocido con el nombre de homeóstasis.

3. LOS NIÑOS EN LA ORGANIZACION SOCIAL MEXICANA.

3.1. Salud.

El costo social de la crisis sobre la salud de la infancia es extremadamente alto. Como dice el informe UNICEF 1988 "Nunca se insistirá demasiado en el hecho de que los niños, sencillamente, no pueden soportar tales periodos de austeridad. Gran parte del desarrollo corporal y cerebral humano se completan durante los primeros cinco años de vida. Un niño que tiene que pasar esos años sin una alimentación o una atención de salud adecuadas, no crecerá todo lo que su potencial físico o mental permite. Y no tiene una segunda oportunidad". Y se podría añadir: sobre todo, si su ambiente social carece de los estímulos necesarios para su desarrollo y esta impregnado de violencia, falta de afecto y de comprensión.

Analizando los indicadores de salud de la infancia mexicana, encontramos, que su estado no sólo es resultado de la falta de recursos sino de su injusta repartición. El descenso del nivel de vida de amplias capas de la población mexicana, ha repercutido deteriorando el nivel de nutrición y afectando el ingreso familiar destinado a conservar y recuperar la salud.

En los últimos años la contracción del gasto público en materia de salud ha sido muy severa. Según el informe 1988 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), México destinó el 0.3%

del Producto Interno Bruto al rubro. Este porcentaje que es el más bajo de los 25 países latinoamericanos analizados, es similar al porcentaje que se destinaba hace 20 años.

La encuesta realizada en forma periódica por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO), Seguimiento del Gasto Alimentario, realizada con el propósito de conocer los efectos que la crisis económica tiene sobre el consumo alimentario de la población de escasos recursos del área metropolitana de la ciudad de México, concluye que el gasto promedio semanal destinado a la compra de alimentos ha disminuido en todos grupos de población analizados, disminución que ha fluctuado entre un 10% y un 30%; correspondiendo el mayor porcentaje al grupo de más altas percepciones. Ello ha provocado a que los estratos bajos hayan introducido modificaciones en la participación de la conformación del ingreso familiar, incorporando al trabajo remunerado a un mayor número de miembros, principalmente a las mujeres y a los menores de edad.

Algunos estudios señalan que las recomendaciones de la FAO y del Instituto Nacional de la Nutrición (INN), en cuanto a Kilocaloría y proteínas que un individuo, en forma promedio, debe de consumir diariamente (2600 kcal y 80 gr. de proteínas), se habían alcanzado a finales del decenio 1970-1980 (Necesidades Esenciales de México: Alimentación, 1982). No obstante esta situación, para el año de 1985 ningún grupo de los analizados en el estudio del INCO, consumía las cantidades recomendadas. Y a partir de esa fecha el consumo per cápita de alimentos ha venido en constante disminución.

El grupo de mayores ingresos consumía en el año de 1985 mil novecientas cincuenta y siete Kcal, pero para el año de 1988 el consumo había bajando hasta mil ochocientos setenta y siete Kcal. De la misma manera el consumo de proteínas que en el año de 1985 fue de 75, disminuyo para el año de 1988 a 74 gramos, registrándose el mes de agosto de 1987, como la época más difícil para el consumo de alimentos. (Ver Tablas 2 y 3)

Estas cifras del preocupante problema de la alimentación de la población, nos demuestran como a través del consumo se ha dejado de atender una de las funciones básicas para mantener la salud que afectan en el niño la posibilidad de crecer y desarrollarse de manera tal que este apto para ser un activo relevo biológico y cultural de la sociedad mexicana.

Los datos de somatometría recabados por la Dirección de Epidemiología de la S.S.A. en colaboración con el Instituto Nacional de Nutrición a través de la Encuesta Nacional de Nutrición, 1988, muestran que aproximadamente el 0.6% de la población menor de cinco años, aproximadamente setenta mil niños se encuentran en un estado de desmedro biológico que pone en peligro su salud de manera permanente y su vida a consecuencia de una desnutrición grave, que afecta su masa y talla corporal en más de un 40%. Un 7.3% sufre una desnutrición de segundo grado que afecta su masa y talla corporal entre un 40 y un 25%. Y un 30% sufre una desnutrición que afecta su masa y talla con respecto a la edad entre un 25 y un 10%. En total el 39.7% se encuentra desnutrido, es decir, aproximadamente 4 y medio millones de niños menores de cinco años. (Ver tabla 4)

La salud de la niñez mexicana observada comparativamente, a través de distintos indicadores, es consecuencia no sólo del impacto de la crisis, sino de la cada vez más injusta repartición de bienes. Así, la Tasa de Mortalidad Infantil -sensible indicador de desarrollo- es en México de 63.8 muertes sobre 1000 nacidos vivos, según datos de la Encuesta Nacional de Salud, realizada en 1988 por la S.S.A., tasa muy elevada si se le compara con países de menor desarrollo. Así tenemos que es parecida a la de Filipinas, y mayor que la de países como Paraguay y Chile, cuyo PNB per cápita, estimado en dólares, es menor que el mexicano. (ver tabla 5) (NOTA 1)

La tasa de mortalidad de menores de cinco años es de 71.8 por 1000 nacidos vivos. ocupando México el 58o lugar de menores a mayores tasas, en los cuadros estadísticos que incorporan información de 131 países, en el Informe 1988 de UNICEF. Dicha tasa es elevada si se compara con la de países pobres latinoamericanos como Jamaica y Guyana, cuyos niveles de desarrollo económico son menores que el mexicano. (ver tabla 5)

En cuanto a las principales causas de decesos infantiles están los problemas perinatales, enfermedades infecciosas e inmunodepresibles, desnutrición y accidentes. La mayoría de ellas, con una etiología social y prevenibles con técnicas sencillas y de bajo costo.

En el mismo sentido encontramos el indicador de bajo peso al nacer que, según especialistas, es un detector del proceso de gestación que nos habla de las condiciones de nutrición del medio social. El porcentaje de recién nacido con bajo peso en México es

de 16.8%, mayor que en países como Paraguay (6%) y Honduras (9%). (ver tabla 5) Esta situación tiene como antecedente inmediato el bajo índice de masa corporal de las madres, que en México afecta a la tercera parte de la población femenina en edad reproductiva (entre 12 y 49 años).

En cuanto a la morbilidad infantil, las principales causas siguen siendo las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades intestinales, agravadas por la situación de desnutrición, que como se señalaba anteriormente afecta a más de la tercera parte de la población menor de cinco años, la más susceptible a los procesos infecciosos.

A este deteriorado proceso de salud-enfermedad de la infancia, se le han sumado dos causales que por su acrecentada incidencia son consideradas ya problemas graves de salud pública: los accidentes y el maltrato infligido al menor por el responsable de su integridad. En el año de 1986 llegaron al Programa de Prevención al Maltrato del Menor (PreMaM) del DIF, 1271 denuncias. De las cuales el 48% se refería a niñas y el restante 52% a varones. En el 49% de los casos el agresor fue la madre y el 24% el agresor fue el padre. En cuanto a los accidentes, éstas aparecen dentro de las 10 principales causas de mortalidad.

3.2. Educación.

La educación formal es reflejo de la estructura y organización social. Así vemos como ésta a través de la historia de México se ha orientado en concordancia con la vida social y política.

En la época prehispánica predominó la educación teocrática y de castas; en la Colonia la educación clerical; después de los primeros avatares de vida independiente, la política liberal, traza una educación libre que tiende a divorciarse de la influencia del clero; más tarde la política porfiriana no sólo estanca sino retrocede las concepciones de la educación, otorgándole al clero nuevas licencias para impartirla. Entre los antecedentes de la revolución de 1910 están las inquietudes en el área de la educación que pretenden popularizar y llevados por los nuevos aires europeos hacer racional y científica la educación.

Con la revolución se gestan nuevas ideas sobre educación, que tienen como principios, la igualdad de oportunidades la elevación del nivel cultural de toda la nación.

El primer proyecto del artículo tercero constitucional, presentado por Venustiano Carranza en 1917, contiene tres principios básicos: libertad de enseñanza, educación laica y gratuita. Este artículo fue substituido por considerar que el concepto de "libertad de enseñanza" era impreciso y dejaba un campo ilimitado de interpretaciones, por lo cual se sustituye con otro que restringió el derecho para impartir enseñanza. En 1933 se presenta el proyecto del artículo 3o Constitucional que

establece la educación socialista en su orientación y tendencia, obligatoria y gratuita. Finalmente, en 1946, a doce años de intentar implantarse el proyecto más progresista que en la materia ha tenido México, se substituyó por el actual texto; que dice: "La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia."

La realidad del sistema educativo en México, sin despreciar sus enormes avances, dista mucho de lo obligado, no en cuanto a cobertura, pero sí en cuanto a calidad y eficiencia terminal. La década de los años setentas fue para el sector educativo, una etapa de consolidación y crecimiento muy significativo. Para el periodo 1978-1979 se cubrió por el sistema de educación estatal un 87.9% la demanda de educación primaria. La cobertura siguió progresando hasta alcanzarse, en el período escolar 1988-1989, la satisfacción del 98% de la matrícula demandada.

Estos importantes logros no han tenido repercusión en la eficiencia terminal de la educación primaria, donde encontramos cifras realmente bajas: las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública hablan de un 55% de egresados para la última generación, es decir 1982-1988. Cifra que nos habla de una altísima deserción, que puede explicarse a partir de las condiciones físicas y sociales de los alumnos -nutrición, situación de la vivienda, necesidad de trabajar y otras situaciones relacionadas con la situación objetiva del niño y su medio familiar-, o bien, de las múltiples deficiencias del

sistema educativo mexicano: infraestructura inadecuada, bajos salarios, retenciones salariales, problemas sindicales, inexistencia o escasez de materiales y apoyos didáctico, entre otros.

Los logros que ha tenido el Estado Mexicano se deben sin duda a los porcentajes que del gasto público ha designado a este rubro en épocas anteriores. La crisis y las políticas que para superarla ha adoptado el Estado, lamentablemente han repercutido de forma negativa al desarrollo y consolidación de este sector. Según estimaciones del BID (Informe, 1988), México dedicó el 10.6% del gasto público total del gobierno central a los servicios sociales de educación, cifra inferior a la asignada en la década pasada, ya que en 1971 se dedicó el 16.9%.

Este recorte porcentual al gasto en educación -de un ya menguado gasto público-, ha impactado al sector de manera significativa. Entre las consecuencias más directas podíamos enunciar: bajos salarios al magisterio, reducción de la jornada escolar, restricción de material didáctico, estrechamiento y en algunos casos ausencia de actividades recreativas, artísticas y deportivas, falta de instalaciones nuevas o de conservación de las ya existentes (2).

En esta perspectiva de la educación institucional encontramos que, dado que un importante número de niños asisten a los centros oficiales de enseñanza, dependen de las condiciones descritas para su formación como estudiantes y como ciudadanos. Las deficiencias enumeradas serán para el resto de sus vidas el fundamento sobre el cual asentaran su preparación futura.

Dependiendo de ellas su subsistencia, por encontrarse en un sistema que exige la capacitación para el empleo, y México como nación, depende también de ella: son su reserva humana con la cual tendrá que construir el país del mañana.

3.3. Trabajo.

No existen datos sobre la participación económica infantil, ni siquiera estimación sobre su número, debido, muy seguramente, a que en el artículo 123, apartado A-III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos queda prohibida la utilización del trabajo de menores de catorce años. Al ser un sector que queda fuera de la ley, no es susceptible de ser contratado formalmente. Pero la participación de los niños en la economía es un hecho evidente, tanto en el campo como en la ciudad.

El trabajo del niño en el campo esta determinado por la estructura tradicional de la familia, con funciones y división interna del trabajo que le confiere la capacidad de ser unidades de producción y de consumo. En ellas el niño ayuda al padre en las faenas agrícolas y la niña en las tareas domésticas.

El trabajo del niño en las ciudades es expresión de otras circunstancias y se da en la mayoría de los casos en el sector de servicios y comercio como: vendedores ambulantes, limpiaparabrisas, boleros, voceadores, cerillos, canasteros, cuidacoches. Según una investigación del Instituto Nacional de

Estudios del Trabajo realizados a finales de la década pasada (Solórzano, 1979) -a ese nivel no existen datos más recientes- del total de niños trabajadores estudiados 79.5% fueron varones. Las edades de los niños fluctuaron entre los 6 y los 12 años; los niños entre los 6 y los 10 años conformaron el 39%, mientras que los de 10 a 12 años el 61%. De las actividades mencionadas a las que más se dedicaban era a vendedores ambulantes.

Las razones por las cuales el niño se tiene que incorporar tempranamente al trabajo remunerativo son, entre las más importantes: la propia subsistencia, las necesidades económicas de su familia y como parte de su "rol" social.

El niño al incorporarse al trabajo juega a veces papeles determinados por la tradición rural, -núcleos de producción y consumo- y como parte de roles designados por las familias de escasos recursos que habitan barriadas marginales.

Es mucho, en cuanto a condiciones de vida se refiere, lo que el país ha cambiado durante los últimos años, por este motivo es fácil comprender que estos datos sólo nos ilustran de forma propecta y parcial lo que es el trabajo de los niños. Es de suponerse que dadas las actuales condiciones, no sólo haya aumentado el número de niños trabajadores sino que haya cambiado su composición.

El trabajo infantil es ciertamente una respuesta a la estructura y necesidades de la familia, pero también es el resultado de la estructura social y económica del país, no sólo como respuesta a los ajustes de empleos y contracción salarial a

los cuales se ven sometidos millares de familias; sino también, a que el propio sistema económico va generando espacios, donde la fuerza de trabajo infantil resulta más competitiva que la adulta.

Los ingresos de los niños son en la mayoría de los casos sólo suficientes para completar el gasto familiar. Al no tenerse estadísticas sobre esa situación es difícil tener una idea de conjunto, pero por resultados indirectos de algunas encuestas se sabe que aquellos que trabajan como empleados reciben menos del salario mínimo, mientras que aquellos que se dedican a servicios por su cuenta varían mucho sus ingresos (Investigación-acción en problemas de asistencia social, DIF, 1984). Algunas veces los ingresos de estos menores son superiores al de los adultos que se dedican a la misma actividad. En entrevistas recientes realizadas por la Secretaría de Educación Pública, se demostraba que en muchas ocasiones los limpiabrisas ganaban el salario mínimo o más. Es posible que este sector de trabajadores infantiles tenga ciertas ventajas de aceptación con respecto al adulto, sin embargo, los riesgos a los que se somete, la falta de seguridad, la carencia de prestaciones, el desperdicio de oportunidades y la improductividad de su actividad lo ponen en una franca desventaja social.

Los trabajadores infantiles contratados están en una situación que, por las características de la legislación laboral mexicana, quedan absolutamente desprotegidos; ya que al ser trabajadores ilegales se les paga menos y no son inscritos a ningún sistema de

seguridad social para trabajadores. Por lo que quedan expuestos a la sobreexplotación con jornadas largas y mal pagadas o abusivas comisiones en el caso de algunos vendedores de marca o boleros. Para el niño, dadas las actuales circunstancias, el trabajo, en el campo o en la ciudad, representan el mismo fenómeno: la explotación de su fuerza de trabajo, y ante las pocas probabilidades de cambiar su situación, dadas las escasas o nulas posibilidades de desarrollo que le ofrece el sistema, el trabajo sobreexplotado es para él su alternativa de vida.

3.4. Condiciones sociales.

El niño, como ser en formación recibe de manera singular los cambios de su medio ambiente, sus condiciones generales se definen a través de dos circunstancias básicas a) la situación familiar y b) las determinantes socioeconómicas.

La situación por la que México atraviesa, descrita anteriormente, repercute en las condiciones sociales de la infancia de forma alarmante, ya que dentro de esta, se configura una tendencia a la desintegración y reorganización familiar bajo otras formas, normas y criterios, cuyas manifestaciones más sobresalientes son: el alto número de divorcios, los hogares integrados con miembros de diferentes núcleos familiares (familia compuesta), familias incompletas por ausencia de algún progenitor y madres solteras, entre otros.

Todas estas circunstancias que son extrañas a los mensajes "ideales" que a través de los medios de comunicación, la escuela, los parientes, amigos y vecinos recibe el niño sobre la familia, hacen que su realidad sea apreciada como conflicto, con él mismo y con la sociedad. Pero en muchos casos no sólo repercute en el estado emocional de niño, sino además para algunos representa el abandono total, para otros el parcial, para otros el descuido, la falta de atención, el cambio de rol, la agresión, la violencia. Toda su realidad queda influida e influye al mismo tiempo a la totalidad de sus relaciones sociales, creando una situación autogeneradora del conflicto.

Los niños bajo estas circunstancias están más desprotegidos que el adulto y son, por esto mismo, los depositarios más comunes de la violencia, la frustración y la desesperanza.

Según estimaciones del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (Programa de Menores en Situación Extraordinaria, Dirección de Promoción Social, 1986), existen en el país 11 millones de niños que viven con los mínimos de subsistencia de los cuales 5 millones tienen situación crítica, debido a sus condiciones sociales y económicas. De estos se calcula que, aproximadamente una tercera parte, son niños abandonados total o parcialmente.

La Procuraduría de Defensa del Menor y la Familia (DIF), reconoce que recibe un promedio de 350 mil denuncias anuales por abandono y que entre las principales causas del desamparo se encuentran la falta de medios para proporcionar manutención,

asistencia y educación a sus dependientes. Del total de denuncias presentadas, la quinta parte, 70 mil, se reciben en la Ciudad de México.

Otra importante consecuencia que la situación socioeconómica tiene sobre la infancia, es la violencia física, psicológica y sexual. No existen estadísticas sobre su número ya que una gran parte de este problema es desconocido por la falta de reporte de casos atendidos y en otros casos son ocultados por los familiares. Los programas que han existido en México para prever y atender el maltrato al menor han servido, hasta ahora, para crear conciencia del llamado "síndrome de maltrato al menor", entre los especialistas médicos y psicólogos, pero poco para orientar y educar a la población sobre otras formas de trato hacia el niño.

El maltrato al menor se presenta por igual en todas las clases sociales. Entre las clases desposeídas son más comunes los golpes mientras que en las clases de mayor nivel se presenta más el maltrato emocional. El maltrato al menor es un fenómeno que afecta a toda la sociedad, no sólo por lo que implica en el sentido de la protección que las culturas dan a su descendencia, sino por sus secuelas que repercuten en la edad adulta a partir de una adaptación distorcionada y multiplicadora de estos individuos a la sociedad.

Como vimos anteriormente esta situación tiene como uno de sus resguardos la institucionalidad jurídica, donde existen leyes que amparan cierto tipo de violencia correctiva, mientras otras son ambiguas y poco enfáticas en deslegitimar el maltrato al menor.

Aunado a esta carencia en el marco jurídico de protección al niño, nos encontramos ante una sociedad que tiene una idea devaluada del menor, en donde cualquier adulto se siente con derecho de llamarle la atención y hasta agredirlo, pero pocas ocasiones se siente comprometido, solidariamente, para cuidarlo y prevenirle de algún daño.

La desnutrición infantil es en algunos casos una forma específica de maltrato, ya que en algunos sectores se tiene la idea de que al niño no se le debe dar los mejores alimentos, desde el punto de vista nutricional, sino al jefe de familia, o a quien aporte la parte principal del gasto. En otras ocasiones la abstinencia de alimentos es usada como castigo, incluso desde que son bebés, lo que repercute en su desarrollo de forma definitiva.

La falta de atención a sus necesidades vitales, forma parte del síndrome de maltrato al menor. Muchas de estas desatenciones son provocadas por falta de recursos materiales y conducen a que el niño a falta de quien le proporcione el alimento, se provea el mismo de alimentos, muchas veces bajos en nutrientes o bien por la falta de cuidado sea iniciado en consumo de drogas.

El porcentaje que hoy representan los niños -quizá el grupo más vulnerable-, y las condiciones sociales en las que se desenvuelve, deberían llamar a la reflexión de la sociedad. Ciertamente el niño mendigo es un fenómeno viejo, tan viejo como las sociedades clasistas, dicen algunos que son el resultado de la falta de desarrollo, pero hoy su situación, el porcentaje de la población que representa, su falta de perspectivas y las

repercusiones sociales de su estado conforman un problema nuevo. El cual para resolverse requiere no sólo de la confabulación contra la situación económica, sino sobre todo de actitud social que promueva una campaña de dignificación de la infancia mexicana, a partir de modelos propios y adecuados a la situación nacional. Además requiere de una permanente educación hacia la sociedad para configurar otros patrones de enseñanza y corrección hacia el niño y finalmente la creación de nuevos códigos y leyes que se correspondan con esta nueva visión e interpreten correctamente las necesidades de la infancia mexicana.

3.5. Los niños en la ciudad de México.

De los 31 millones de niños que hay en la República Mexicana, habitan la ciudad de México (Distrito Federal y zonas conurbadas) un porcentaje aproximado de el 23% (INEGI, 1985). Las condiciones de vida materiales en la ciudad son para el migrante un augurio de situaciones más favorables que en el campo, no obstante encontramos dos circunstancias sociales que provocan que un gran número de niños en situación de marginalidad la habiten, estos son: 1) la numerosa y constante migración campo-ciudad aunada a la desventaja cualitativa que la preparación y la adaptación a medios ecológicos diferentes tienen los migrantes en comparación con los residentes de origen y 2) la inevitabilidad del desempleo -ejercito de los sin trabajo- en un sistema capitalista.

Estas dos situaciones conllevan a que un número importante de niños y jóvenes que habitan la ciudades tengan situaciones adversas que no permiten su desarrollo adecuado y concertado con el resto de la sociedad. A pesar de que la ciudad es, para muchos millones de seres la esperanza de mejores condiciones de vida, se convierte en el infortunio para miles de niños.

El impacto de la migración sobre la ciudad de México, es una circunstancia ampliamente estudiada, se considera que en 1970 de cada tres habitantes dos no eran originarios de la ciudad la migración esta constituida principalmente por individuos y familias jóvenes -con hijos pequeños- (Goldani, 1981).

El grupo más numeroso en la década del setenta fue de mujeres de 20 a 29 años, en la misma década de cada 100 hombres residentes en la ciudad de México, 70 eran migrantes, lo que ha impactado de manera especial la edad de la población. El fenómeno migratorio de forma paralela conlleva situaciones demográficas inesperadas ya que no sólo contribuyen al crecimiento demográfico por agregación, sino también y de manera muy importante, por descendencia a través de los nacimientos y muertes ocurridos después de su llegada. (Goldani, 1981)

Se puede ver que el impacto migratorio posterior ha sido especial, ya que en la edad que ocurre la migración es en la etapa reproductiva lo que implica una influencia directa sobre la generación descendente. Esta situación afecta a la pirámide poblacional de la ciudad sobre todo a los grupos desprotegidos o populares.

Un dato importante para el panorama de la desprotección lo constituye el hecho del importante número de varones entre los 9 y los 12 años que migran a la ciudad de México (Goldani, 1981), situación que favorece la desprotección de estos en la ciudad.

La situación especial en que viven las familias en el medio rural y el reducido impacto que tienen sus deterioradas economías en el bienestar de la infancia, así como las pocas o nulas expectativas de mejorar bajo las actuales circunstancias son bastante conocidas. Sin embargo la familia rural forma unidades en las cuales existe división interna de trabajo que le dan su capacidad de ser unidades de producción y de consumo, confiriéndoles a éstas una firme estructura de cohesión. El paso

de esta composición rural al medio urbano requiere de cierta capacidad de adaptación, que como se ha estudiado no siempre se logra con todo éxito. (Stern, 1971, Garcia, 1982). Esto constituye una de las posibles consecuencias de la desintegración familiar y en algunos casos el abandono total o parcial de los niños.

Al cambiar la situación de la familia, el niño cambia. Cambia también su sistema de sobrevivencia (Lomnitz, 1975 Alonso, 1980) En la ciudad las oportunidades de producción o de trabajo quedan subordinadas al mercado laboral y en cada vez más ocasiones el niño se incorpora a ellas. Este niño es el que encontramos en la ciudad como cargador de mercados o tianguis, vendiendo mercancías, de bolero, limpiaparabrisas y payasito entre algunas de sus actividades.

El sexo de los niños en familias pobres de la ciudad, es un factor de suma importancia ya que la problemática no es la misma para los hombres que para las mujeres. Aunque los niños en general se someten a riesgos altos como drogadicción, delincuencia, alcoholismo, explotación; la situación de las niñas es más desvalorizada y muchas veces de mayores riesgos. Ya que existe para las niñas la posibilidad abierta a la prostitución, maternidad temprana y todos los riesgos sociomédicos que estas situaciones conllevan.

De alguna manera podemos ver que la ciudad, lejos de ser el paraíso prometido para la inmensa población que migra hacia ella, encontramos que existe una inmensa posibilidad de perderse y encontrar nuevas alternativas y rumbos al desarrollo del ser humano.

4. APROXIMACIONES A LA VIDA DEL NIÑO DESPROTEGIDO.

4.1. Metodología de aproximación.

Para construir la realidad del niño desprotegido, como explique anteriormente, me base en la experiencia que me brindó el trabajo que realice, durante un tiempo, en una dependencia oficial. Aunque la gama de intereses por el estudio de los sectores beneficiarios de la asistencia social era bastante amplia, desde un primer momento me incline al estudio de los niños, realizando anotaciones en un diario de campo que me fueron permitiendo plantear y aclarar cierta problemática que intuía que existía.

Pasado el primer tamiz de mis observaciones, sobre el proceso de socialización del niño desprotegido, me empecé a plantear las siguientes cuestiones:

- 1.- Si los niños, a los cuales diariamente observaba, eran producto exclusivamente de su situación económica, o bien eran un efecto multicausal de condiciones sociales, políticas y culturales.
2. Si estos niños, en los términos del discurso oficial y de la dependencia para la cual trabajaba, claramente eran "marginados", dadas las características de su socialización y sus condiciones objetivas de existencia, permitirían hablar de que en México existía un amplio sector de niños a los cuales la sociedad "desprotegia".

3. Me preguntaba si estos niños "desprotegidos" serían en el futuro los adultos "marginados; y,

4. si esto fuera así, tendría que explicarse no sólo a través de variables exógenas -las determinantes de la realidad nacional- sino también a partir de variables endógenas, con los elementos de su propia realidad.

5. Por tanto, estaríamos hablando de la existencia de un proceso de reproducción cultural, que se transmite de generación en generación. Es decir, una forma de concebir el mundo y de comportarse en él que recrea y reproduce las diferencias entre las clases sociales.

A partir de ese momento inicié una serie de relaciones entre algunos niños de la zona que fui seleccionando dependiendo de su problemática familiar (ver genealogías). Comencé a realizar análisis egocentros de estos niños que conformaban mi muestra y a partir de ellos fui construyendo las diferentes etapas de sus procesos de socialización.

A la par de este estudio, la dependencia en la cual trabajaba, seguía realizando investigaciones en diferentes zonas del Distrito Federal, lo cual me permitían ir estableciendo las similitudes y las diferencias, que estos sectores de las clases populares tenían entre sí, en sus manifestaciones de la vida cotidiana.

A partir de esto establecí tres grandes unidades de análisis de la vida del niño. La primera edad, que abarca desde antes de nacer hasta aproximadamente los seis años; la edad escolar de los

seis a los doce o catorce años según el caso y finalmente el ámbito del trabajo sin unidad temporal, ya que esta situación se da en la realidad de manera variable.

Los estudios de caso se realizaron principalmente en el ambiente familiar, con entrevistas a la mayoría de los miembros de la familia y al niño, cuando su edad lo permitía.

El contacto con los niños se daba a través de la consulta médica o psicológica o bien a partir de la investigación. Otra forma de contactarlos fue a través de los talleres que se organizaban para ellos. Con algunos de estos niños se dio una relación sumamente afectuosa de gran cariño y solidaridad.

El objetivo de este estudio era conocer la vida cotidiana del niño desprotegido y construir a partir de su realidad concreta el proceso de socialización y comparar entre los diferentes estudios de caso las conductas que permitieran establecer la norma y la excepción, para, a través de esto, lograr plantear los aspectos comunes y más sobresalientes del proceso de socialización de los niños desprotegidos.

En cada estudio de caso se intento tener la historia completa del Ego, que permitiera conocer las etapas de: embarazo, primer año de vida, preescolaridad, escolaridad, trabajo y relaciones interpersonales y así poder evaluar: conductas, hábitos, valores y costumbres familiares y, como el Ego, a través de las diferentes etapas de desarrollo, se iba apropiando estos.

4.2. Socialización del niño desprotegido.

Iniciamos esta parte señalando que toda edad tienen su problemática, resultado de las contradicciones entre las posibilidades biológicas inherentes a cada una de ellas y las alternativas que la cultura brinda en cada momento para realizarlas.

Por eso hablar del niño, no es más que hablar de una etapa del desarrollo evolutivo del ser humano. Que se puede resumir en el análisis de las posibilidades y alternativas que el ser humano tiene entre los cero años y los doce o los catorce, según el caso. Tomo la definición por edad, pese a que existen otras metodologías diferente a la etaria para perfilar la infancia, dadas las dificultades y vaguedades de estos planteamientos, por tanto no considero necesario incorporarlas ni entrar de lleno en su discusión.

Así el niño, es entonces un ser humano en su etapa más ductil y susceptible; al nacer no posee una organización psiconeurológica completamente desarrollada; físicamente hasta antes de los cuatro años se puede considerar un ser totalmente dependiente y no es sino hasta la pubertad que su transformación concluye con la adultez.

Socialmente al niño lo podemos definir a partir de las siguientes tres proposiciones:

1. Es un grupo básicamente dependiente -en lo económico, en lo social, en lo físico y en lo emotivo- aunque no el único.

2. Un número importante de culturas suponen a este grupo de edad como el grupo que aprende y asimila las normas de la cultura, para su posterior reproducción.

3. Conforman un grupo en permanente desarrollo.

Dadas estas características definitorias de lo que es un niño genérico, encontramos al niño desprotegido en función de la distribución de bienes y servicios que existen en una sociedad y de las posibilidades reales de desarrollo en contraposición de un ideal. Se basa así, en una propuesta metodológica que tiene que ver no sólo con la distribución de la riqueza, sino además con las formas de interpretar la realidad por el grupo social al cual pertenecen estos niños, en función de la configuración dominante.

Para estudiar la socialización del niño desprotegido analizaremos las dos etapas básicas, la socialización primaria o sociabilización y la socialización. La sociabilización del niño desprotegido tiene características propias debido a las condiciones en que se estructura la familia, que esta constituida básicamente de dos maneras: extensa o incompleta. Situación que limita y/o estimula una serie de conductas adaptativas que determinan su posterior introducción a las relaciones sociales, siendo a través de este primer periodo que se forma la individuación de la personalidad emotiva del niño. (Heller, 1970)

El nacimiento, como la crianza en el primer año de vida es para los niños desprotegidos el periodo más incierto, en donde no solo queda definido parte de su futuro, sino además en donde

muchos de ellos pierden esta posibilidad, debido a las carencias de orden material y sanitario que los llevan a procesos de salud que comprometen gravemente sus vidas.

La relación que hace posible la socialización en estos medios es sumamente autoritaria, llegando en algunos casos hasta la violencia. Las normas que sustentan la educación tienen una estrecha relación con situaciones anteriores -algunas veces ligadas a la vida en el campo- no teniendo muchas veces una adecuación a las necesidades presentes, pero si la presión de su necesidad de incorporarse a la "modernidad". No existen espacios para reeplantearse las formas de la educación, por tanto quedan como normas o mandatos poco estructurados y, debido a sus dos fuentes de procedencia, -tradición y presión adaptadora- muchas veces son contradictorias. En estos procesos de autoridad/sumisión, el último recurso para hacer que el niño asimile los mandatos es la violencia. En donde el niño no sólo incorpora el mensaje sino la forma.

En la socialización del niño desprotegido la disciplina y la obediencia no son un medio sino un fin. Es la posible explicación a la culpabilidad que sienten los padres frente a otros adultos cuando alguno de sus hijos se atreve a retarlos públicamente, situación que es corregida de inmediato con una severa advertencia o un enérgica reprimenda física. (1).

La autoridad y falta de objetivos claros en la socialización del niño desprotegido tienen una correlación particular con el segmento de la sociedad a la cual pertenecen. Es la sociedad de

los desempleados o subempleados, los trabajadores de servicios domésticos y/o personales, los que tienen vivienda sumamente precaria o carecen ella, con servicios públicos deficientes, la mayoría de las veces sin servicios de salud. Por estas razones, entre otras, consideran que no tienen voz en la sociedad, creen que sus derechos no son iguales al del resto de la sociedad o que no tienen, tienen la convicción de que están obligados a obedecer como consecuencia sus relaciones con el resto de la sociedad son inestables e inseguras.

Al igual que para cualquier medio de socialización para el niño desprotegido la instancia personal de socialización -familia y vecindario- es la formadora del soporte de su personalidad sociocultural, es la instancia definitiva, aunque no exclusiva de su configuración, ya que siempre estará presente otras instancias sociales -escuela, medios de comunicación, Estado- a través de la cual confrontará sus valores y normas con la configuración dominante. En esta relación, entre las dos instancias de socialización, el niño se introduce en el proceso de *extrañación*, que perdura hasta la adultez, de manera más o menos resuelta. La confrontación de su realidad con las normas y valores del discurso dominante, lo harán sentirse diferente e inferior, (2) por tanto el niño se apropiará del discurso dominante sin tener, en muchas ocasiones, la posibilidad de llevar a la práctica las conductas o actos convenientes. Negará parte de sus creencias cuando se encuentre en medios que le cuestionen, aunque simultáneamente realice prácticas que no corresponden a su discurso.

La extrañación implica siempre una vivencia incomoda, pero dada la actual situación del país, es para los niños desprotegidos necesariamente insatisfactoria, debido a que en la mayoría de las ocasiones las expectativas que demanda o ofrece la sociedad esta lejos de poder llevarlas a cabo. De tal manera que la instancia personal de socialización no sólo es diferente de la instancia social, sino además contradictorias.

Dentro de todo este proceso marcado por las determinaciones culturales y socioeconómico de medio de socialización de los niños desprotegidos, encontramos que el proceso de socialización permite la apropiación de la realidad a partir del equipamiento que cada niño trae al nacer, lo que permite el desarrollo de las individualidades dentro de un proceso aparentemente homogéneo. Este proceso -conocido como homeóstasis- a través del cual el Ego se apropia de la realidad, permite en última instancia las diferencias y cambios de comportamiento entre personas y generaciones y por tal la movilidad de los individuos y de los grupos dentro de la estructura social.

Así individuos y grupo, no sólo se adaptan a las nuevas circunstancias, también tienen una inmensa capacidad de respuesta, que permite que los grupos sociales, en particular los niños desprotegido puedan convertir sus procesos de socialización en factores de cambio.

En los capítulos que continúan expondré los datos etnográficos para ilustrar el proceso descrito, utilizó para hacerlo 14 estudios de familias o biografías que ejemplifican la conducta

analizada. Los datos generales son parte del estudio que se realizó en varias zonas de la ciudad al cual se le denominó Investigación-acción en Problemas de Asistencia Social.

Es posible que no haya elegido el mejor método de exposición para tan rico material etnográfico, pero mi interés primordial al realizar el estudio fue hacer un análisis del importante proceso de la reproducción social de las clases sociales.

5. EN TORNO AL NIÑO DESPROTEGIDO.

5.1. Haciendo nido.

5.1.1. *Patrones de reproducción biológica.*

Las características deficitarias de un asentamiento dentro de la estructura urbana, aunado a topes de ingresos conforman núcleos de sectores populares conocidos como marginales. Estos sectores de población comparten necesidades y demandas específicas así como algunas prácticas y aspiraciones sociales, es decir, conforman espacios donde su reproducción pasa por prácticas y procesos simbólicos que han sido moldeadas a partir de sus condiciones concretas de existencia.

Como se había señalado el eje de este estudio fue construir el mundo del niño desprotegido comparándolo con el contenido discursivo del Estado. Lo que a partir de este capítulo se reseña es ese mundo poniéndolo en contraste, siempre que los datos ayudaron, con las metas que el Estado mexicano se ha propuesto para con ellos.

Este estudio se elaboró tomando como base de información los estudios que se realizaron en una comunidad marginal llamada "Los Alpes" en la zona poniente de la ciudad de México, así como con la ayuda de otros estudios de menor profundidad realizados en otras zonas de la ciudad: uno de la zona sur Delegación de

Xochimilco; otro más en el poniente en la Delegación Alvaro Obregón, uno en el oriente en la delegación Iztapalapa y uno al norte en la delegación Gustavo A. Madero.

Estas zonas de estudio fueron elegidas de acuerdo a sus similitudes de condiciones y características del medio ambiente y de sus pobladores.

EL tiempo promedio de fundados estos asentamientos es de 40 años. Son zonas que han permanecido sin grandes correcciones de su situación inicial -en lo que se refiere a servicios públicos- Todas carecen de agua intradomiciliaria, de drenaje, alumbrado público, pavimentación. Su retícula urbana es casi inexistente. Las modificaciones que se han producido son resultado de la concentración, de la deforestación y de la contaminación. Sus pobladores son personas que en la mayoría de los casos, compartían un tope de ingresos, conformado por dos o más miembros del núcleo familiar.

Para comenzar el análisis partiremos de la situación de la estructura de los grupos familiares. Lo cual nos dará una información valiosa acerca del desarrollo del niño.

Según el orden de importancia de tipo de familias que se encontraron fue: familias extensa, donde la familia la componen dos o más generaciones de padres; en segundo lugar están las familias nucleares divididas en dos subgrupos la nuclear básica constituida por la pareja de padres y su descendencia, y la nuclear compuestas aquella en las que existe una madre con varios hijos de cuando menos dos padres y alguno de ellos compartiendo

el mismo domicilio. Una tercera modalidad son las familias incompletas, conformada por los hijos y la madre -madre soltera, separada, divorciada o viuda-.

Se puede advertir por la frecuencia, que existen dos formas de familia que pueden considerarse prototipo: la extensa: integrada principalmente por la descendencia femenina de un matrimonio, con sus hijos -la mayoría de las veces madres solteras-, y la otra la nuclear compuesta integrada por madres e hijos y algún familiar o residente ocasional.

Estas dos formas de familias han llevado a que se practique en las zonas estudiadas la subdivisión de lotes para las nuevas residencias, la subdivisión de los cuartos, y la compartición de los mismos, lo que se ha podido demostrar en aquellos asentamientos en los que existían estudios previos. Constatándose un acelerado proceso de densificación de la población. Como ejemplo de lo anterior esta el asentamiento llamado "Cerrada de Condor" en la Delegación Alvaro Obregón, en el cual se duplico la población en una década. Teniendo como patrón principal de crecimiento la subdivisión de cuartos y en segundo lugar la subdivisión de lotes. El mismo fenómeno se encontró en el asentamiento "Los Alpes", en el cual según los estudios de caso realizados se encontró que en 1978 el promedio de personas que pernoctaban en un cuarto era de cuatro, mientras que en 1986 era de ocho personas. En ambas colonias se encuentra un fuerte crecimiento entre 1978 y 1981, a partir de esta fecha el ritmo de crecimiento descendió.

La Familia Cámara esta conformada por tres hermanas, el esposo de una de ellas y una amiga. Una de las hermanas es viuda, otra separada, otra casada y la amiga soltera. Dos de las hermanas, la viuda y la separada, tienen hijos, la viuda tiene ocho de los cuales sólo seis viven con ella y la separada tiene cuatro, mientras la casada y la hija mayor de la viuda están embarazadas, esta última de gemelos. Es decir, en total son dieciséis personas, más tres que en unos meses se les sumaran. Mientras que apenas hace 15 años eran siete personas viviendo en el mismo espacio. La casa en total tiene 32 metros cuadrados, conformada por dos dormitorios y un espacio común.

Una característica dominante en estas familias es su forma **matrifocal** con ausencia variable de presencia paterna. La madre en estas zonas es el elemento constante dentro de la familia y en últimas fechas, con el aumento del desempleo, la mujer empieza a ser de manera importante la que sostiene económicamente a la familia a través de su incorporación a los servicios domésticos principalmente. El padre a pesar de esta situación es un elemento muy importante en la estructura de autoridad, aunque su situación sea la de un elemento familiar de estancia transitoria o ausente, debido a diferentes razones: no vive en el mismo domicilio, tiene horarios de trabajo muy prolongados, es alcohólico o farmacodependiente.

Las relaciones de pareja de los diferentes grupos familiares estudiados, se dieron como a continuación se describe: un 80% vivió en unión libre un tiempo antes de casarse, el resto se caso

antes de vivir juntos. De estos sólo siguen viviendo en unión libre un 10%. El 70% de las madres que estuvieron dentro del estudio ha mantenido cuando menos dos relaciones prolongadas de pareja, teniendo como característica básica la inestabilidad, es decir relaciones conflictivas con varias separaciones, diferencia significativa con la anterior generación de mujeres, que mantenía relaciones más permanentes en el tiempo.

La edad en que las mujeres tienen su primer embarazo a variado con respecto a la anterior generación en aproximadamente tres años. El promedio de edad en que las actuales abuelas tenían su primer embarazo era de 16 años, en la actual generación de madres es de 19 años. El porcentaje de mujeres adolescentes con hijos es menor en un 20%. El promedio de embarazos y partos, también ha variado con respecto a la anterior generación, teniendo que actualmente el promedio de hijos vivos es de 4 en tanto que sus antecesoras tenían 6 como promedio.

Como se puede ver el número de hijos se ha modificado significativamente, no obstante que de cada diez mujeres, entre los 15 y 45 años, siete tienen una vida sexual activa y de ellas solo tres utilizan medios anticonceptivos. Las mujeres no utilizan métodos de regulación de la fertilidad en la mayoría de los casos por falta de educación sexual, todas conocen su existencia pero su uso es irregular, las que se controlan por medios orales los suspenden al poco tiempo de estar usándolos, muchas veces sólo por descuido y falta de control médico; otras no se acostumbran a los dispositivos intrauterinos y los métodos

definitivos no gozan de popularidad ni entre hombre ni entre mujeres, pues representa un símbolo del potencial de su sexualidad.

La señora Irene madre de una de las niñas del estudio -Maribel-, relataba en alguna ocasión que su pareja la había corrido de la casa diciéndole: "ya no sirves, porque ya te quitaron la matriz", cuando a la señora sólo se le habían practicado una histerectomía después del cuarto embarazo. El señor le decía que en su lugar iba a llevar a una mujer a la cual señalaba como "completa".

De las mujeres que estaban embarazadas al momento del estudio, representaba para el 50% el cuarto o quinto embarazo, para el 25% el segundo o tercero; para 15% su primer embarazo y para el resto más del quinto.

Las mujeres cuando están embarazadas si no se sienten enfermas no asisten a consulta regular, salvo contadas excepciones. La mayoría se presenta al médico uno dos meses antes, con el fin de buscar recomendaciones de atención al parto. Las que asisten con la partera, si se sienten bien acuden de dos a tres veces antes del parto, si se llegan a sentir mal acuden a ella para que les acomode al niño con la técnica del masaje o del rebozo (manteada).

Las parteras locales gozan de popularidad, aunque en un periodo que va de 1978 a 1982 apróximadamente disminuyó su clientela, ganando popularidad en ese periodo, la atención con médicos y en hospitales. Se puede prever que durante ese lapso las instituciones de salud pasaban por un momento de auge en la

promoción de atención a las mujeres gestantes y el parto en institución. Según estudios que realizó Boltvinik (Septiembre-octubre 1987), durante el periodo que va de 1973 a 1981 la población nominal derechohabiente se duplica en relación al anterior periodo (1965-1973). En tanto que la población inscrita a algún centro de salud del sector, gana 9.8 puntos porcentuales durante el periodo que va de 1978 a 1982 pasando de 39.1% a 48.9%.

La partera local de "Los Alpes" declaraba que en el periodo en que disminuyó la solicitud de atención abrió una pequeña miscelánea, y que posteriormente, entre uno y dos años antes de la entrevista -1986-, había aumentado el número de mujeres que le habían requerido nuevamente sus servicios.

El estado civil de las mujeres gestantes fue como sigue: 50% casadas, 24% solteras y 26% unión libre. Es importante la relación que existe entre su estado civil, el número de hijos y la atención en el periodo de embarazo, ya que en muchos de los casos, de estas variables depende la aceptación que la mujer sienta por el niño que viene en camino.

La señora Alicia acudió a ver al médico unos días antes de que naciera su quinto varón y su séptimo hijo, de los cuales el segundo y el quinto habían fallecido. La señora Patricia, mujer de 18 años y soltera acudió al doctor al momento del parto, naciendo su hijo en el dispensario de una institución de salud que solo atiende consulta externa. La joven señora Leonor, madre de dos niñas, casada con un empleado de gobierno, atendió su embarazo desde el tercer mes.

Estudios sobre el desarrollo psiafectivo (Brücner, 1974), exponen que la aceptación o rechazo de niño desde el momento de la gestación, afectaran su equilibrio emotivo. El grado de aceptación por parte de la madre en primer lugar y después por el resto del núcleo familiar condicionaran la "identidad personal". En Heller, encontraríamos este proceso a través de como el Ego se apropia e integra el mundo que lo conforma y como a partir de su organismo selecciona aquellas conductas que determinaran su personalidad. En este sentido es importante para el desarrollo posterior del niño la forma en que su llegada es aceptada, de ello dependerá el número y calidad de mensajes de los cuales tendrá que apropiarse y a través de los cuales conformara su Ego.

Roman de 14 años es un niño inteligente, amable y muy agradable. A generado mecanismos para ser aceptado en los cuales transita de reclamo de atención a la culpa. Su madre lo tuvo cuando tenia 15 años, fue el producto de una relación inestable con un hombre mayor que ya estaba casado, con motivo de este embarazo Martha, la madre, tuvo que dejar la casa paterna sin apoyo del compañero. Roman, ahora conoce su historia, sabe que para su madre siempre ha significado un problema, por lo cual trata de ser amable, en un proceso de culpa, pero en muchas ocasiones reacciona reclamando el cuidado y afecto que necesita.

Cristina es una niña de doce años que nació después de tres hermanos, es el producto de una relación fuera del matrimonio de la madre, mientras el esposo residía temporalmente en los Estados Unidos. Ahora es maltratada por

su madre y su padrastro. Es una niña muy insegura, que dejó la escuela en el segundo año, actualmente trabaja como doméstica.

La mujer que trabaja, aunque no utilice métodos médicos anticonceptivos, como norma regula su fertilidad. En las zonas de estudio se encontró que es menor el número de hijos de estas mujeres que las que permanecen en su hogar. Muchas de ellas dijeron que regulan su fertilidad a través de métodos como el ritmo, al que le llamaban de abstinencia a veces. Es importante hacer notar que entre las mujeres entrevistadas mayores de 35 años cuatro de cada diez mencionaron haber tenido por lo menos un aborto. De tal manera, que lo utilizaban como método extremo de control de la natalidad.

El intervalo intergenésico es aun muy reducido, en el 39% de los casos es de 12 a 18 meses. Este parámetro de reproducción es considerado como factor causal de problemas en el periodo neonatal y del primer año de vida y como una variable determinante de altas tasa de mortalidad infantil. Este patrón de reproducción es aún el mas común en la República Mexicana ya que según la Encuesta Nacional de Salud en el 37.7% de los casos el periodo intergenésico es menor de 12 meses.

De cualquier manera, pese a las desoladas condiciones de vida que existen en estos asentamientos, la tasa de mortalidad neonatal, infantil y de 1 a 4 años, en la ciudad de México ha decrecido significativamente, comparada a la que existía hace diez años. no así comparada con otras capitales de países latinoamericanos.

Debido a la imposibilidad de realizar mediciones en zonas tan reducidas se toma la de la ciudad, aunque en ella se encuentran opuestos niveles de salud y se juntan en muchos puntos los dos extremos: las más altas tasas de mortalidad con las tasas más bajas. Estudios realizados en el Colegio de México señalan las diferencias que existen en las tasas de mortalidad dependiendo de la clase social. Se estima que para las clases populares urbanas con respecto a las clases medias urbanas existe una diferencia de hasta 30 muertes por mil nacidos vivos. (Brofman, 1984)

Los partos son atendidos en un 70% en forma institucional, de estos el 12% en hospitales o maternidades privadas, el resto en las instituciones del sector salud (ISSSTE, IMSS, SSA). Los habitantes de estas zonas que son derechohabientes de las instituciones de seguridad social representan un 32% de la población total. El resto de las mujeres se atiende en su casa con ayuda de otra mujer o de la partera. (TABLA DE PARTOS)

Las instituciones de la SSA cobran diferentes cuotas dependiendo de la situación de los pacientes, que se determina a través de un estudio elaborado por trabajadoras sociales. En últimas fechas estas cuotas se han incrementado, quedando fuera del alcance de núcleos importantes de población. Además de implementar políticas deshumanizadas para obligar a cubrir las cuotas.

La señora Irene -madre de Maribel- cuando tuvo su último hijo acudió a un Hospital de la SSA, después del parto le dijeron que tenía que pagar de lo contrario, no le podían dar a su bebé. Esta situación se resolvió cuando el DIF a

través de su oficina de trabajo social recomendo que se le exceptuara del pago debido a su precaria situación. Entre tanto pasaron aproximadamente diez días.

En muchas otras ocasiones las instituciones tanto las de seguridad social como las de la SSA argumentan impedimentos para la atención del parto cuando la paciente no asistió a cuando menos una visita previa al hospital -razón explicable dentro de los marcos del discurso médico-. En la mayoría de los casos acaban por atenderlos, con toda clase de amonestaciones y situaciones enfadosas para las mujeres parturientas y sus familiares. Aquí nos encontramos con un problema básico de "calidad de atención" en la cual es decisivo la procedencia de clase del paciente y su cultura médica previa, para poder recibir en estas instituciones eficiencia y calidad en la atención.

Cuando nació Rocío -actualmente siete años- relata su madre Maricela que ya no quería tenerla en su domicilio ayudada por la partera, porque la asustaba mucho, debido a que en su parto anterior el niño venía volteado y saco primero la manita. Así que fue a atenderse al hospital de la SSA, sin previa cita. Cuando llegó la querían mandar primero al Hospital de la Mujer y después a otra maternidad que le quedaba más cerca de su domicilio. Finalmente, debido a lo avanzado del proceso, le dieron la atención.

Las mujeres que se atienden con parteras consideran que es una forma económica y segura. En la mayoría de los casos utilizan para el momento del parto tés u otro tipo de analgésicos de marca.

Doña Herminia partera de la colonia "Cerrada del Condor" se inició como partera ayudandose ella misma cuando tuvo su tercer niño. Ya después fue "ayudante" de un doctor en Toluca. Al fallecer su marido ella empezó a dedicarse a dar atención a las señoras. Es una señora que goza de gran popularidad entre las mujeres de la zona, en muchas ocasiones le tienen más confianza que a los médicos. Ella a atendido partos difíciles delante de un grupo de médicos que no sabían que hacer, por ejemplo el caso de la señora Maricela relatado anteriormente. Para atender el parto actualmente usa una inyección de la cual ni del nombre se acuerda, dice: "aquí tengo la caja porque no me acuerdo del nombre" Aunque en algunas ocasiones utiliza el té, pero ella prefiere la inyección pues dice: "... estar preparando el té, luego muchas ni se lo quieren tomar, como sabe medio raro, amargo, y luego a muchas les provoca vómito". Comenta que en algunas ocasiones le ha tocado atender a mujeres que se "atarantan" con pulque antes del parto.

Las mujeres recién paridas guardan la popular "cuarentena" y no toman su primer baño sino hasta el tercer día, última tarea de la partera. El niño, al igual que la madre, no es bañado sino hasta el tercer día. Un alto porcentaje 98% amamanta a su hijo la primera vez, las que no lo hacen es por tener problemas de salud. Aunque pasados los primeros días esta práctica va desapareciendo. hasta llegar a un 30% de mujeres que amantan a su hijo entre tres y seis meses, reduciéndose hasta el 10% después de este lapso.

La práctica de alimentar al niño al seno materno tuvo su declive más importante en los años sesentas ya que en 1960 el 99% de las mujeres seguían esta práctica se redujo en seis años al 45%, este porcentaje se mantiene aproximadamente igual hasta la actualidad.

El que el niño no sea alimentado al seno materno tiene repercusiones en primera instancia con su salud física, ya que la alimentación materna transmite al niño cierto tipo de inmunidad hacia un grupo considerable de enfermedades, por otro lado en demasiadas ocasiones al preparar la fórmula láctea se hace con poca asepsia contaminándola y afectando con ello la salud del niño con infecciones gastrointestinales y parasitosis. Esta práctica tiene también sus efectos en la economía familiar, ya que al momento del estudio se encontró que para los requerimientos de un niño de seis meses, el gasto en el leche era equivalente al 33% de un salario mínimo mensual vigente.

El cuidado del niño durante el primer mes queda a cargo de la madre, pasado ese lapso, en la mayoría de los casos, es dejado al cuidado de otro familiar, ya que la mujer tiene que salir a trabajar o reiniciar la atención al resto de su familia. Para cuidar al recién nacido muchas madres se valen de una hermana, una abuela o una hija. Dada la estructura de las familias que se habían analizado la división de estas tareas es posible.

Como habíamos anotado anteriormente el primer año de vida es el periodo del ser humano en que más cambios se presentan. El niño aprende las prácticas que le permitirán desarrollarse posteriormente: a comer, a caminar, a relacionarse socialmente.

La socialización en el primer año de vida o como es llamada por otros la sociabilización es un conjunto de prácticas que van desde los cuidados al lactante hasta la enseñanza de ciertos aspectos de la conducta social. Toda esta etapa esta llena de estímulos que pueden desarrollar o inhibir posibilidades posteriores.

Los niños que habitan las zonas de estudio tienen ambientes precarios de sociabilización ya que ese primer año, que es tan importante, esta fuertemente determinado por la falta de cuidados y estimulación. Los cuidados están referidos a las condiciones físicas de su desarrollo, así muchos de ellos crecen en medio de constantes padecimientos de salud, principalmente de infecciones gastrointestinales o de las vías respiratorias, provocadas por las condiciones deficitarias del medio circundante y de la vivienda. Aunado a esto se encuentra la desnutrición que conforma el círculo que no permite en muchas ocasiones que estos pequeños puedan responder adecuadamente a la infección.

Los estímulos psicológicos y sociales son en muchas ocasiones dispersos y faltos de constancia, porque aunque no se requiere de mucha ciencia para ayudar a crecer al lactante si se requiere de tiempo y algunos recursos.

El niño pequeño en estas zonas la pasa un tiempo importante en la cuna, hamaca, caja o cama. Su sueño es interrumpido por la dinámica del asinamiento familiar, sus alimentos le son proporcionados con diferentes horarios lo que les acarrea muchas

veces desajustes importantes en sus parametros de relación con el resto de la familia, no facilitandole muchas veces educar sus horas de sueño y apetito conforme a una norma.

Juega un papel positivo en su desarrollo que todo el día esté en constante interacción con personas y niños de diferentes edades, los cuales lo tratan como al miembro más querido de la familia. En esta etapa, aunque se conoce de la existencia de casos, jamás encontramos un niño que hubiera sido víctima de maltratos severos (golpes, quemaduras), por parte de sus familiares.

Durante el primer año de vida el padre tiene una casi nula ingerencia en los asuntos del niño. La mayoría de los hombres consideran que es asunto de las mujeres el cuidado del bebé. Aunque recientemente se ve con bastante mas frecuencia en la zona, que algunos padres, sobre todo los más jóvenes, estén en los corredores o andadores de la colonia con el pequeño en los brazos. Dicha práctica se observa con más frecuencia los fines de semana,.

Como ejemplo de esta actitud de los jóvenes padres, se encontraron también casos extremos e interesantes de padres que se responsabilizan de la crianza, de manera absoluta, ya sea porque han sido abandonados o han quedado viudos. No delegan responsabilidades, asumiendo el papel que se considera propiamente femenino. Estos casos, aunque son verdaderas excepciones, nos parece importante resaltarlos porque denota una manera diferente de adquirir y entender la responsabilidad de la paternidad.

El señor Francisco chofer de una combi de transporte colectivo, andaba con su bebé desde los tres meses porque su mamá los había abandonado. Llevaba a la niña a sus revisiones periódicas al centro de salud y atendía cualquier consejo que le pudiera ser útil en la crianza. La niña lo acompañaba en todos sus recorridos. Y aun pudiéndose quedar al cuidado de su abuela paterna, el padre prefería asumir la responsabilidad.

En general se encontró preocupación por atender las necesidades de los niños menores de un año, aunque se llegó a encontrar dinámicas familiares que propiciaban maltrato por descuido o falta de atención, por ejemplo la desnutrición y falta de higiene en la preparación de sus alimentos..

La familia Paredes compuesta de una madre mayor (aproximadamente 65 años) y cuatro hijas, todas ellas con hijos de diferentes edades entre un mes y diez años, se dedicaban como actividad económica principal a la venta ilícita del alcohol. Sus hijos tenían la propensión a la desnutrición infantil en el primer año de vida, al punto de ser pacientes recurrentes de hospitalización. Dos de ellos murieron a consecuencias de desnutrición proteico-calórica de tercer grado. Los mayores mantenían siempre una desnutrición que oscilaba entre el primer y segundo grado. La casa estaba sumamente desaseada y desorganizada. La preparación de los alimentos se daba en condiciones de falta de higiene y sin horarios. La gran mayoría de las veces los niños eran dejados al cuidado de la abuela.

El grado de desnutrición que se encontró en el primer año de vida es inferior al que se encuentra para años posteriores así sólo un 10% de esta población se encontraba con problemas de bajo peso y talla para su edad.

La vacunación en el año de 1984, en la colonia de los Alpes no abarcaba a todos los niños, El 50% de los niños habían recibido completa la dosis del esquema de vacunación, mientras que el 45% lo tenía incompleto y el restante 8% no había recibido ninguna. Para el año de 1986 esta situación se había modificado ya que el 80% de los niños tenían su esquema de vacunación completa y el 16% tenía cuando menos una de las dosis y sólo 3% carecía de cualquier aplicación de biológico, esto podría ser un resultado de los "días nacionales de vacunación", que es una forma más racional, en estas zonas, de aplicar las vacunas.

5.1.2. Los primeros años.

Para el niño que habita estas zonas, entre cumplido el primer año de vida y el cuarto, representan quizá, sus años más difíciles para la socialización y la sobrevivencia. Dentro de este grupo se encontró el porcentaje más grande de desnutrición, abarcando al 60%. El grupo más afectado en términos del grado de desnutrición fue el de las mujeres. Algunas organizaciones internacionales toman a este grupo de edad como el indicador de la situación de nutrición del resto de la población lo que nos estaría dando un importante dato sobre desmedro nutricional en estas zonas.

Los casos de "síndrome de maltrato" más importantes que conocimos se dieron aproximadamente dentro de estas edades. Cuando el niño empieza a circular y a exigir otras atenciones, se encontraba que al no poder satisfacerlas, las encargadas de su cuidado -madres, tías abuelas, hermanas-, tendían a "corregirlos" a través de métodos severos.

En muchos casos estas técnicas "correctivas" eran aceptadas e interpretadas como algo normal y favorable para el niño. Dentro de ciertos parámetros se encontró esto como una práctica, pero se encontraron también sus excepciones, niños que eran francamente torturados físicamente por sus cuidadores.

Así Esteban y Lauro Martínez niños de tres y cinco años eran lastimados por su madre cuando la hacían enojar. Los quemaba, los dejaba sin comer, los encerraba todo un día, los corría de la casa, los perseguía a pedradas. Cuando se le preguntaba a la madre sobre su conducta, ella lo aceptaba y decía que era por su bien para que aprendieran "de lo duro de la vida". Que luego a las madres que los consentían demasiado se les volvían vagos, maricones, alcohólicos o drogados.

Esta forma de corregirlos es un exceso, no es la práctica habitual, pero si lo son las nalgadas, los cuerazos, los golpes con la cuchara de cocina, los encerrones, los gritos y la descalificación.

En estas zonas, el padre altamente frustrado y tratado de manera humillante por la sociedad, tendera a reproducir estas formas en su casa, humillara a la mujer y a los hijos. La mujer

que piensa que el respeto es bajar la vista y no contestar más que con monosílabos, como tiene que hacerlo enfrente de la patrona, tenderá a infundir esta conducta en los niños, exigiendo que ellos reproduzcan estas formas. En esta pirámide de sujeción, autoritarismo y represión social los niños de las clases populares baja son los depositarios de parte importante de la frustración y la violencia social.

Rosa tiene tres hijos, es profesionista y esta casada con un trabajador administrativo del Seguro Social, vive en la Cerrada de Condor. Su esposo es un hombre muy celoso que a la menor advertencia esta dispuesto a todo, no la deja trabajar y siempre a de salir acompañada de alguien. Rosa se ha quedado sin dientes. El mayor de los hijos, Oscar es el preferido de la madre al que ella protege, la abuela y tía paternas lo golpean diciendo que es un niño muy malcriado y consentido, el padre apoya la situación amedrentando, insultando y minusvalorando al niño. Rosa golpea a su hijo intermedio: Jesús que se llama como su padre, y descuida a Luis el pequeño de un año que tiene una severa desnutrición de segundo grado y constantes padecimientos infecciosos.

Las poblaciones que habitan los llamados asentamientos marginales conforman parte de las clases sociales subalternas, que dada la situación económica y social por la que atraviesa el país se encuentran sin alternativas de ascenso social, saben que a pesar de sus esfuerzos es muy difícil mejorar las condiciones de su precaria vida. Su posición de desventaja, inseguridad y falta de perspectiva repercute en sus relaciones familiares y

sociales. Estas formas se reproducen en los diferentes niveles y espacios de la socialización. Definitivamente esta situación no se reproduce monolíticamente, existen fracturas y rescate de valores que permiten que las poblaciones tengan un carácter contestatario, que llega en algunos momentos a permear la reproducción social de los grupos. Pero como inconsciente colectivo las mujeres y los hombres reproducen los métodos de crianza con los que ellos se formaron, configuraciones que permitieron su "integración social, en el modelo de producción. (Brückner, 1974)

En un proceso de internalización de normas reproducen los valores, prácticas y conductas en la crianza de sus hijos desde tiernas edades. Como unidades organizadas, la familia, hace uso de una estructura axiológica propia, "proyecta al individuo", conformando parte importante de sus rasgos de personalidad útiles en sus posteriores relaciones sociales. La socialización es parte del proceso de consolidación de los moldes sociales que han permitido la integración de estos grupos y no su proscripción.

Josefina, durante la consulta de su hija mayor, la cual está sentada tranquilamente al lado de ella, comenta el comportamiento de los otros niños que esperan al médico: "Ahora ya nadie les enseña de respeto, vienen a ver al doctor y como chivas locas están de arriba pa' bajo, luego la mamá ya no les puede decir nada porque luego rezongan. Yo creo que lo principal es el respeto, <si mamá como mande

usted>. Ahora se van a los puros gritos. Yo si les pego a mis hijos para que aprendan a obedecer sin chistar y sean respetuosos"

La socialización del lactante -entre uno y cuatro años- es quizá una de las etapas más duras para la adaptación. El niño pasa de ser el ser más querido al "escuincle chillón", las más de las veces sustituido por un hermano recién nacido. Su desventaja física y su dependencia psico-afectiva y social permiten que se moldee su carácter a través de la autoridad que esta situación entraña.

Las niñas en este periodo gozan de algunas ventajas en comparación con los varoncitos en cuanto a la atención, ya que desde esta temprana edad empieza el adiestramiento para el trabajo doméstico, enseñándoles algunas técnicas sencillas: cuidar que no se caiga el bebé de la cama, tendiendo camas y un poco más grandesitas: barriendo, lavando trastes y ropa chica. Esta iniciación temprana de los "roles" femeninos determina que se sienta útil e integrada a la dinámica familiar.

El "rol" de los niños empieza un poco más tarde ya que, generalmente, no se les enseñan actividades que son consideradas femeninas, así que sus tareas de acarreo de agua, de combustible, de arreglo de techos o de paredes de la casa o hacer mandados para comprar víveres, empieza años después. Durante el lapso que va del año a que cumplen aproximadamente cinco o seis años, generalmente se les excluye de la participación en el núcleo familiar, se le hace a un lado, se les pone a jugar solos, con

carritos, piedras o palos sentados en la tierra, en el lecho de las aguas negras o a ser paseado por algún otro hermano mayor, a veces en condiciones riesgosas.

5.2. Escolarización.

La población menor de catorce años representa el 46% del total en estas zonas de estudio, es seis puntos más elevada que para el país que representa el 40%. El porcentaje de analfabetismo de mayores de quince años es de 3.75%; del cual el 87.5% esta representado por las mujeres.

La estructura de la población según grado de instrucción es similar a la del resto del país. Así tenemos que el 14.5% carece de cualquier tipo de instrucción formal, cifra ligeramente más alta a la del país que es de 14%, pero superior a la que se encuentra en el Distrito Federal que es de 8.5%.

Del grupo mayor de 14 años se encontró que sólo el 23% tiene primaria completa y de los mayores de 18 años sólo el 10.3% tenía la secundaria terminada. El promedio de educación escolar que hay en las zonas estudiadas es de cuarto año de primaria.

Al niño preescolar -entre los cuatro y los seis años-, periodo en el que asiste por vez primera a los "jardines de niños", se le considera como "niño grande", para el cual empieza una etapa diferente de socialización. Cuando el niño puede ir a los "jardines de niños" para la madre significan tres horas de custodia que la institución le brinda. Aunque en algunas ocasiones por lo retirado de estos centros de educación, el tiempo que implica llevarlos e irlos a recoger, complica más que ayudar a la dinámica familiar, motivo por el cual en innumerables ocasiones se les mantienen por un año más en casa. Sobre todo si la madre trabaja y no cuenta con alguien que pueda ir a recogerlo

y/o a dejarlo, el niño o no es inscrito o bien es retirado del jardín a las pocas semanas. Esto explica el reducido número de pequeños que asisten al jardín de niños, que representan sólo el 19.8% del total entre cinco y seis años.

Oscar fue inscrito en el "jardín de niños". Su madre estaba interesada en que fuera, pero como está ubicado relativamente lejos de la colonia, hay que tomar camión para llegar. Tiene otros dos niños: Jesús de 3 años y Luis de uno, la mayoría de las veces tiene que andar con los tres muchachos, en un principio la familia de su esposo le dijo que le ayudaría pero finalmente no todos los días pueden. Por esta razón Oscar no puede ir todos los días y Rosa su madre cree que con el tiempo va a dejar de ir.

Josefina la madre de Leandro de cinco años de edad, considera que el "jardín de niños" es una perdedera de tiempo, que finalmente los niños no aprenden nada se la pasan jugando y que para jugar, bien lo pueden hacer en cualquier lugar.

El niño precolar padece frecuentes diarreas, que generalmente las madres creen que es por empacho y que en muchas ocasiones los curan con remedios caseros. No existen una conciencia práctica sobre normas de higiene, aunque si se les pregunta responden de acuerdo al discurso médico. En este sentido se guían de acuerdo a sus concepciones personales ofamiliares pero para explicarlo delante de ciertas personas se refieren a las normas de la "conformación dominante.

Alicia madre de Federico de cuatro años, afirma en la plática que ella jamás compra a sus hijos comida fuera de casa porque no sabe como la preparan y que ella siempre hierve el agua que toman, sin embargo al tiempo de la misma charla, limpia la mesa en donde ellos comen, con un trapo muy sucio, quita con la uña restos de comida y si llega Federico, con el mismo trapo le limpia la nariz. Federico esta jugando en la tierra y sin lavarle las manos le da una tortilla para que el niño coma.

El grupo de menores en edad escolar primaria, es decir entre los seis y los doce años, representa en las zonas estudiadas el 27.4%; de los cuales el 5.6% no asiste a la escuela. Las razones por las que no asisten van desde problemas de minusvalia, incorporación al trabajo remunerado, descuido e indiferencia familiar, falta de interés del niño y haber sido rechazados de la escuela por problemas académicos y de conducta.

La escuela implica para los niños de estas poblaciones un proceso de extrañación, en el sentido que son fuente de conflicto de la vida cotidiana y en la realidad funciona como una "instancia aparte". La escuela es extrañación desde la perspectiva de las necesidades de la estructura y organización de la vida cotidiana: separa vida familiar de vida escolar; realidad nacional de realidad personal; necesidades de estudio con oportunidades de estudio. Es extrañación desde la perspectiva de las posibilidades concretas de desarrollo de los niños desprotegidos. (Heller, 1972) (1)

Los niños de la familia Cámara fueron entrevistados sobre que les parecía la escuela, algunos se abstuvieron de comentar con una notable indolencia, los otros fueron muy críticos no sólo de como les enseñaban sino de lo que les enseñaban y de las exigencias de trabajos extraescolares que les pedían, por ejemplo investigaciones que requerían de cierta bibliografía en casa o bien de asistir a una biblioteca a la cual no podían ir en algunas ocasiones por los trabajos que tenían que realizar en casa, en otras porque no podían ir solos y cuando podían ir solos no les prestaban el material porque la biblioteca exigía una persona mayor que se responsabilizara del material consultado.

De esta manera el niño prefiere no asistir a la escuela, y en caso de hacerlo presta todas sus resistencias al proceso de aprendizaje. Es común encontrar en las escuelas de la zona situaciones generalizadas de conflictos. Estos se expresarían como el rechazo a entrar a clases de todo un grupo, la falta de la más elemental disciplina para atender a una clase y en los casos extremos la drogadicción. Entender la escolarización como un proceso de extrañación, en una sociedad urbana como la de la ciudad de México donde la escuela conforma parte importante de la vida y las posibilidades de actividad diaria de los niños, implica concebirla como una institución social que no brinda las posibilidad de desarrollo a las necesidades e inquietudes del niño, no es ya la alternativa de ascenso social, La escuela, en su actual perspectiva es para el niño desprotegido una constante

imposición y enagenación a sus intereses, situación que se explica tanto por su organización como por el contenido de la información.

Un porcentaje elevado de los niños que habitan tanto Los Alpes como Cerrada del Condor asisten a la escuela en el turno de la tarde. Ellos dicen preferir este horario pues la mayoría de la veces no hay clases, o sólo hay dos horas, además el maestro ya va muy cansado y "ni los pela", lo cual resulta agradable para el niño que prefiere quedarse en la colonia jugando con el resto de los niños. Sobre el contenido de la enseñanza los niños y muchachos de la zona opinan que no les resultan útiles, ya que con saber leer y escribir tienen lo que necesitan.

Esta situación esta en gran parte definida por los problemas económicos y laborales del magisterio nacional, que afectan de manera especial a estos sectores, ya que como se sabe el salario de estos es sólo un poco superior al salario mínimo actual, además la sobresaturación de los grupos en las zona urbana que tienen como promedio sesenta y más alumnos, situación que no permite con la limitación de los métodos actuales de enseñanza poder atender a cada uno de los alumnos como sería necesario.

El nivel básico de enseñanza escolar, debiera privilegiar la formación del alumno antes que la información, en donde los principios y hábitos que el niño adquiere son básicos para su posterior desarrollo como estudiante y como ciudadano. En este

sentido la escuela no sólo es un centro de custodia o de información es la institución que sustituye a la familia en el proceso de educación formal.

La escuela tradicionalmete es un ámbito de la socialización y de la transmisión de ideología. En las actuales condiciones en que se encuentra la educación básica, es dudoso que tenga un carácter consciente de los valores y conceptos que transmite. La decadencia de la enseñanza en México va de la mano con la crisis social y económica del país. La matrícula, que las autoridades del Estado señalan como un triunfo al cubrir el 100% de la demanda, no garantiza por si sola que se estén resolviendo los problemas de educación en el país. Los problemas no son de demanda contra oferta, sino también de calidad de la enseñanza.

A esta situación de dirección y perspectiva de la enseñanza se le aúna la falta de estímulos económicos y profesionales al magisterio, que limitan el tiempo y esfuerzo que debiera dedicarle a su preparación y superación. Tiempo y esfuerzo que tiene que utilizarlos en buscar trabajos extras que permitan su subsistencia. Dedicando el tiempo que permanece en la escuela a "controlar" a un número impresionante de muchachos, ávidos y ansiosos de salir cuanto antes de la escuela.

El maestro de Román Cámara que cursa el sexto año de primaria se llama Gastón, por las mañanas da clases en la colonia Puente Colorado, que queda al Poniente de la ciudad, cerca de Santa Fe, entra al cuarto para las ocho de la mañana y sale a las doce y media. Por la tarde imparte clases en una escuela que queda ubicada en la Delegación

Iztapalapa cerca de la colonia la Nopalera, al Oriente de la ciudad, entra a las dos y sale a las seis de la tarde. Tiene que comer en el camión ya que no le da tiempo de hacerlo de manera más tranquila. Llega a su casa entre siete y ocho de la noche, según este el transporte colectivo, vive en la colonia Portales cerca del metro.

En estas condiciones no es extraño encontrar maestros que maltraten a los alumnos, tanto de palabra como físicamente a través de insultos, vejaciones, adjetivos minusvalorativos, golpes, jalones de patillas y de orejas. Esto tampoco es la regla y es posible encontrar tanto maestros indiferentes e indolentes de lo que pase en la escuela como maestros que desean comprometerse con el proceso de aprendizaje. Sin embargo, estos últimos, la mayoría de las veces se ven impedidos a realizar sus proyectos, debido a la organización y a las características tanto de la educación como de sus organizaciones profesionales.

Las formas de socialización entrañan en el ámbito de la escolaridad básica formas implícitas que reflejan la violencia social y de crisis en la estructura de valores en los contenidos explícitos. El modo de proceder en la práctica, lejos de los enunciados y de lo declarativo, esta permeado de un autoritarismo paternalista, que en muchas ocasiones se traduce para la vida diaria en un autoritarismo sin reglas, es decir, en un autoritarismo primitivo (Mandell, 1979). Esta situación permite que el maestro ante la ausencia de normas que reglamente la vida escolar, someta a los alumnos a los actos de su voluntad y de su estado de ánimo de tal manera que el niño tiene que aprender a

actuar dependiendo de situaciones imprevistas e impredecibles. Esta forma de proceder sin normas preestablecidas y flexibles, que fomenten y permitan la reflexión de las comunidades escolares, impide que surja en las sociedades de niños predisposición e inclinación hacia formas sociales más democráticas. La participación en el establecimiento de las normas de comportamiento escolar fomenta que el niño aprenda la tolerancia y el respeto hacia puntos de vista diferentes principios importantes para la democracia.

El autoritarismo en el proceso de socialización, es percibido por el niño como estrechez de su existencia individual. El niño vive con angustia los procedimientos punitivos arraigados en las prácticas de socialización que se amparan en la dependencia biológica y psicoafectiva que el niño tiene con el adulto.

La escuela en su actual situación reproduce acríticamente la estructura y los valores de la una sociedad autoritaria y paternalista. No hay espacio ni para educadores ni para educandos. Todos son parte de la urdimbre que teje día a día formas y contenidos que ya no representan para el México actual la alternativa de desarrollo.

Maricela tuvo que ir a ver a la directora de la escuela primaria, a la que asiste su hija Lilia. Cuando la directora se entero de que ella era la madre de Lilia se soltó como en cascada regañándola: "pero madre (porqué no se ha bañado?, (porqué no había venido? ya le había mandado buscar desde

hace mucho. Lo que tiene que hacer es levantarse temprano y bañarse aunque sea con agua fría. Así, no es posible sacar a los niños adelante".

Antonio de trece años que cursa el sexto años de primaria tuvo un enfrentamiento con el maestro que lo acusaba de haberle robado un dinero que el tenía en la chamarra que le había dado a guardar al niño durante el partido de fut bol. El niño negaba haber tomado ese dinero. diciendo que el sería incapaz de robarle a un maestro. El maestro para sacarle la confesión lo empezó a insultar hasta hacerlo llorar. Colmado el maestro con la actitud de Antonio le jaló la patilla para que dejara de llorar, pero el niño respondió al contrario: lloró aun con más ganas, hasta que el maestro fuera de sí le dio un fuerte tirón de oreja y una bofetada, entonces el muchacho dejo de llorar, pero nunca acepto haber tomado el dinero. Antonio recuerda el hecho con una terrible indignación. Su madre Alicia lo consuela diciéndole que "Dios sabe que tu no fue" y que el maestro cumplió con su deber.

La promoción de grado para los que están cursando sexto año es forzosa, independientemente del nivel del alumno, esta politica se lleva a cabo para demostrar una mayor eficiencia terminal de la educación en México, ya que como vimos anterioremente para el la generación 1982-88 fue del orden del 55%.

Si la escuela debido a los asuntos analizados no cuenta con las características necesarias para que los niños y adolescentes puedan tener un mejor rendimiento formal e informativo, el

ambiente en el hogar es todavía menos estimulante. Como habíamos analizado el área y división de las casas es tremendamente reducida, en el mismo espacio tienen que realizarse varias actividades: se cocina, se come, se ve televisión, se atiende a los ancianos y a los bebés de la familia y se realizan las tareas. En muchas ocasiones, sobre todo las niñas, tiene que estar al pendiente de más de una actividad mientras realizan sus actividades extraescolares.

Arturo Morales de diez años de edad va a la escuela por la mañana. En su casa además de su mamá y de su papá viven diez de sus trece hermanos. Por las tardes sus hermanas casadas con sus sobrinitos pasan a visitar a Doña Maricela, su mamá. Arturo y cuatro de sus hermanos tienen que realizar la tarea en medio de un cotidiano alboroto. El padre José es desempleado, desde hace aproximadamente tres años, el mismo tiempo que se ha dedicado a beber. La casa consta de cuatro cuartos: tres dormitorios y una área común.

Reynaldo, Estrella y Maribel viven en una constante zozobra, los tres van muy atrasados en sus grados escolares. Debido a la situación de constante inseguridad económica y familiar. Reynaldo es hijo de padre desconocido, el padre de Estrella y Maribel murió de cirrosis hepática y el padre de su hermanito menor Pedro, es alcohólico y farmacodependiente, golpea a su madre y amenaza constantemente de hacer lo mismo con los hermanos mayores. Tal situación no permite que tengan un hogar estable, siempre están cambiando de domicilio.

Román, Selene y Celeste Cámara, familia de la cual hemos hablado anteriormente, viven con varios familiares: hermanos, primos, tías. Ellos van a la escuela por las tardes, cuando tienen que realizar alguna la tarea escolar, lo más probable es que también estén encargadas de hacer la comida, levanta un poco la casa y atender a su pequeño hermano Juan Manuel, pues su mamá sale a trabajar. Además tienen que tratar de concentrarse en un ambiente de constantes pleitos, de entradas y salidas, regaños y reprimendas y muchas veces golpes.

Los niños a esta edad carecen de actividades organizadas dentro de la colonia. Su forma de entretenerse es viendo televisión o jugando en pandillas, que generalmente se convierten en "bandas" en las cuales los muchachos se inician en el consumo de drogas y alcohol. No todas las bandas tienen carácter delictivo y de adicciones, pero si un importante número de ellas. La droga que mayormente se consume es el cemento por su precio accesible para los muchachos de esos medios. Generalmente les venden el "pomo preparado" que es en botellas de "frutsis" o en bolsas de plástico la cantidad necesaria para un "viaje". Su costo es equivalente a lo que cuesta un refresco de la marca antes mencionada.

La iniciación a la droga depende mucho de la dinámica familiar y de las características individuales del niño. Se han conocido casos de niños que desde los cuatro años de edad son activos consumidores de cemento. Las situaciones que favorece la adicción a tempranas edades es la ausencia de la madre, que frecuentemente

tiene que trabajar y el corto horario escolar que pocas veces coincide con el de la madre, con lo cual el muchacho queda vagando sólo por la colonia sin una actividad más estimulante.

Generalmente se encuentra a un grupo de niños entre los diez y los dieciséis años sentados en un lugar apartado de la colonia inhalando de sus botesitos o bolsas. La cadena de consumidores se hace a través de la promesa del vendedor mayor de "viajes" gratis si llevan a algún amigo suyo a probar un poco. Así estos niños sin clara conciencia del daño irreversible que pueden causar se vuelven iniciadores de otros niños, a veces también demasiado pequeños para tener conciencia de lo que hacen.

La distribución del "cemento" se realiza muchas veces en tlapalerías de rumbo, que generalmente tienen en sus puertas juegos electrónicos que atraen a los muchachos. Otras veces los distribuidores son miembros de la colonia que consiguen "la pasta" por galones y la distribuyen en pequeños embases para que los niños la adquieran.

No es fácil encontrar otro tipo de adicciones, principalmente por razones de orden económico. A veces se sabe que un día circulo un "carrujo" pero fue una donación de alguien que tiene contactos de "alto nivel" o que gano un dinero extra y para celebrar lo "quema" con sus cuates.

Los muchachos más grandes en muchas ocasiones utilizan para regresar del "viaje" unos tragos de alcohol, así se cortan la "resaca", como le llaman al malestar que sienten después de haber inhalado.

Esta doble adicción en términos médicos es mortal, ya que esta doble toxicomanía afecta de manera irrecuperable tanto las funciones de sistema nervioso central como las del hígado.

Arturo y Juan, primos hermanos de Román, son farmacodependientes desde los diez años, desde hace cuatro y cinco años aproximadamente. Cada vez requieren más medios para consumir sobre todo "cemento". Al momento de la investigación los dos muchachos eran distribuidores menores de la droga. Se conoció el caso de la responsabilidad que estos muchachos tuvieron en la iniciación a la inhalación de un niño de cuatro años.

A esta edad la socialización sobre los roles sexuales es clara y abierta, generalmente con una clara minusvaloración de la mujer, es decir en términos "machistas". Los niños utilizan calificativos referentes a las mujeres para descalificar a un compañero. Los juegos, durante esta etapa son de constante contacto físicos, en algunos momentos rayando en la violencia, aprobada y exaltada por el grupo. El lenguaje está cargado de adjetivaciones y de palabras altisonantes.

Las niñas juegan menos en la calle y en pandilla, aunque si se les ve reunidas con muchachos y muchachas de su edad, sobre todo entre los doce y catorce años. Generalmente tiene más actividades domésticas que el varón. Entre las edades de ocho y doce años se convierte en una verdadera "amita de casa". A esta edad ya sabe lavar ropa, cuidar a un bebé, hacer comida sencilla, se puede decir que saben llevar una casa.

Esta situación de la mujer es aceptada como algo indiscutible. Como formula para mantener la dinámica familiar. Con el tiempo la niña se rebelará contra esta situación, pero generalmente la forma de rebelarse la llevará a reproducir nuevamente su situación de sojuzgamiento.

La historia de la hermanas Cámara ilustra esta situación. Todas ellas a pesar de sus intentos de buscar otras alternativas reprodujeron la historia de las mujeres de las zonas estudiadas. Martha, Leticia y Georgina, esta última hija de la hermana mayor. Martha a los quince años se escapa de su casa con el muchacho más rebelde de la colonia, un muchacho que tenía motocicleta, su aventura termina cuando queda embarazada de Román, el muchacho no la apoyo y sus padres la corrieron de su casa, ahora nuevamente vive con sus hermanas. Leticia intenta cambiar de vida casándose primero y tratando de llevar una vida más estable, ahora sigue viviendo en el mismo cuarto que le heredara su madre, siendo la principal "ama de casa" responsable de toda la familia incluyendo sus sobrinos y hermanas. Finalmente Georgina se une a una "banda" convirtiéndose en poco tiempo en la líder, a los pocos años, cuando ella tiene diecisiete, queda embarazada y tiene que regresar a vivir con su mamá y sus tías.

La mayoría de estas conductas se dan a través de la imitación, ya que el niño no reconoce "roles diferentes" sino individuos a los que imitar, el niño percibe unidades de comportamiento que puede reproducir. La mimésis se basa en

asimilación de "roles" y de estructuras axiológicas que le permiten conducir su vida daría sin un examen de moral a cada paso que da. (Heller, 1979).

Así el niño de estas zonas tiene comportamientos y valores que reflejan el ambiente de su socialización. La mayoría de las veces sin reflexión acepta cánones establecidos que encierran para él la imposibilidad de desarrollo en otras esferas: la psicológica y la social.

Las relaciones de autoridad en el núcleo familiar tiene su función social. Contribuye desde temprana edad a la adaptación e integración de los individuos. El niño que está en una etapa crucial para el desarrollo de la autoestima aceptará y reproducirá los roles que le permitan sentirse más aceptado e identificado con su ambiente social. La familia reproduce los modelos de la sociedad más general y la sociedad a su vez se comporta con los parámetros que aprende en su proceso de socialización.

Los niños son concebidos de diferentes maneras, en el primer momento, cuando son bebés como personas agradables a las que da gusto proteger, después como una carga y personas que tienen que crecer y aprender. El sentido de dependencia económica y psicoafectiva le impone una enorme carga a la relación, no sólo pasa como parte del proceso inconsciente, muchos padres lo hacen consciente en la forma en como se reparte el ingreso al interior de la familia. Así el padre cuando sostiene a la familia es el principal consumidor, en segundo término la madre y finalmente los niños. Muchas madres aseguran que ellas le dan más a sus

hijos que lo que gastan en ellos, pero en algunos trabajos que se realizaran para tratar de valorar la distribución del ingreso familiar el resultado fue el descrito anteriormente.

El acceso diferenciado a los recursos es una característica de las sociedades estratificadas, las familias también reproducen este comportamiento de la sociedad, sobre todo cuando su constitución es autoritaria y paternalista. Esta situación repercute de manera directa en la mujer -cuando no trabaja- y en los niños.

Vicente padre de Leandro y Antonio, niños con una desnutrición de primer grado, comenta "La carne es primero para mi, ya cuando trabajen, ya tendrán para comer carne, mientras es para mi que ya estoy viejo y la necesito más".

En la familia de Federico Martinez en un año el papá se compro hasta cuatro veces ropa, a los hijos una y la madre ninguna. El padre consumia de 2 a 3 huevos diarios, los hijos de 4 a 6 a la semana y la madre de 3 a 5. El consumo de carne esta más afectado, pero cuando se consume, la porción mayor es consumida por el padre, la que sigue por la madre y finalmente si sobra se le da al niño.

A través de la socialización los diferentes modelos de reproducción simbólica se transmiten, pero se adaptan y se renuevan a partir de la de homeóstasis. Proceso a partir del cual tanto los individuos como los grupos sociales van alterando la estructura de su vida interna como un mecanismo de adaptación a las diferentes circunstancias.

Estos proceso de transformación son los que permiten que bajo ciertas circunstancias encontremos individuos y movimientos sociales, que partiendo de sus motivaciones y necesidades, se convierten en promotores de cambios individuales y colectivos, para renovar y encontrar nuevas formas de integración al conjunto de la sociedad.

Tenemos como caso algunas "bandas" que partiendo de su rebeldía se han transformado en promotores de desarrollo de su colonia, o los movimientos llamados urbanos. O bien individuos que pese a su historia contienen una fuerza inesplicable que les permite salir de su situación.

En la zona de Iztapalapa existía la banda de los "blue berds" la cual estaba integrada por muchachos y muchachas entre los 12 y los 18 años, en un principio se dedicaban a organizar sólo "tocadas de rock", más tarde por la presión de la sociedad y de la policía se orientaron hacia acciones de tipo delictivas para poder lograr las tocadas: robaban camiones de cerveza, asaltaban vinaterías, y no permitían la entrada de ninguna autoridad policiaca. Esto aumento la presión tanto de la colonia como de la policía. En dado momento los muchachos decidieron organizarse para salir a las calles a limpiar parabrisas y así conseguir lo que necesitaban para las tocadas. Más tarde se dieron cuenta del liderazgo que tenían sobre un importante grupo de jovenes y se dedicaron a organizar torneos de deportes y otras

actividades de beneficio para los pobladores de ese rumbo, sin dejar su actividad principal: Organizar "tocadas de rock"

3.3. Trabajo.

El trabajo en las zonas urbano populares forma parte importante de la socialización, tanto el que se realiza para el mantenimiento de la dinámica familiar como el remunerativo. El niño a través de este enfrentamiento con la realidad aprende características que le darán un personalidad especial.

Como ya hemos analizado, el niño no se reconoce simplemente en "roles", sino a partir de la imitación del ente-otro, en general a partir de situaciones que realiza "el otro" con el que establece la identificación. El niño no asimila roles, sino modos de comportamiento y es a través de estos que percibe la unidad e integra su personalidad. Así el varón imitará el comportamiento del adulto masculino más cercano, de la misma manera que la niña el comportamiento femenino.

El trabajo que se realiza en estas zonas es constante y arduo. Sin trabajo cotidiano y de todos los miembros de la familia, no hay posibilidades de sobrevivencia: hay que acarrear agua en muchas ocasiones de una única toma de agua, para lo cual hay que levantarse temprano e ir a hacer cola; hay que lavar ropa en lavaderos comunitarios, para lo cual también hay que tomar turno; hacer la comida, atender a los bebés y ancianos, lavar trastes,

levantar un poco el cuarto, realizar las compras diariamente y muy importante conseguir recursos. La vida no se puede planear hay que ir saliendo adelante cotidianamente, no se puede prever trabajo ni recursos, a veces ni con una semana de anticipación. El dinero llega diario o semanalmente, pocos cobran cada quincena. Esta situación de vivir al día le da una dinámica especial a la vida familiar, no hay trabajos para mañana, hay que hacerlos todos los días.

La mayoría de la gente está empleada en servicios domésticos, por día, por semana, con poca seguridad de su permanencia. La otra actividad preferente es la "informal", donde no hay créditos o pagos atrasados. Se compra al contado y lo que se realiza en un día es la verdadera ganancia. Poco se puede prever en esta actividad.

Esta estructura del trabajo y el ingreso impacta la vida cotidiana de forma decisiva. La mayoría de la población no hace planes que impliquen demasiado tiempo o dinero, la importancia del momento es crucial para la gratificación personal, situación que en parte explica la forma en que las personas se gastan sus ingresos: todo cuando tienen después, el tiempo lo dirá.

Su consumo diferenciado del resto de la población es una repercusión de la inestabilidad de su vida laboral y de ingreso, por eso cuando tienen hacen fiesta o bien compran aparatos electrodomésticos. Viven al día.

La población en edad laboral (12 a 65 años) representa el 60% de la total. La relación de dependencia en estas zonas es de 1.2, relación relativamente baja comparada con la del país que es de 1.9, debido al importante número de miembros por familia que trabaja.

El porcentaje de niños que trabaja fuera del hogar entre los 10 y los 12 años representa 20%; de los niños entre 12 y 14 años el 34% y de 14 a 19 el 42%. Las actividades a las que se dedican son principalmente informales: vendiendo un sin número de objetos a los automovilistas, de limpiaparabrisas, un importante número de niños en servicios domésticos y como obreros. El ingreso de estos varía de acuerdo a la actividad, generalmente ningún niño que se dedicaba a la venta en la calle sabía cuanto ganaba en promedio, los datos que daban variaban entre 1/4 a dos salarios mínimos. Los empleados domésticos ninguno percibía el salario mínimo y de los que realizaban trabajos de obreros el 75% de ellos los percibía.

Reynaldo de 14 años trabaja recogiendo las bolas de tenis en un deportivo que queda relativamente cerca de su casa. Empieza a trabajar a las siete de la mañana y entre semana termina entre doce y media y una de la tarde y los fines de semana trabaja hasta las cuatro de la tarde. Su ingreso se compone de las propinas que los propios jugadores le dan, el deportivo no le paga nada, sólo le da permiso de trabajar si cumple los requisitos. Entre semana gana menos que los fines de semana que también le dan algo de comer, una torta y un refresco generalmente.

Yolanda de dieciséis años trabaja como empleada de limpieza en una industria de fármacos. Entra a trabajar a las siete de la mañana y sale a las seis de la tarde, le dan generalmente media hora para comer, come una torta o alguna otra cosa que lleva de su casa. Le pagan el salario mínimo y las prestaciones de ley.

Antonio de 13 años trabaja como "cerillo en un supermercado que esta en la zona. Trabaja cinco horas diarias. Para poder trabajar como cerillo tiene que demostrar que sigue estudiando, tener permiso de su familia y de la escuela. Generalmente el uniforme se los cobran. Su ingreso se conforma de las propinas y gana mensualmente entre $2/3$ y un salario mínimo.

Josefina de ocho años y Leandro de siete trabajan vendiendo dulces, de lipiaparabrisas y pidiendo limosna a los automovilistas en una esquina cercana a su casa. Generalmente van acompañados por unos primos mayores que ellos, que trabajan de payasitos. Esta actividad no la realizan todos los días, sólo dos o tres veces por semana, lo que ganan oscila entre $1/3$ y $1/2$ salario mínimo. La madre de ellos no esta muy convencida de que tengan que ir a trabajar a la calle, pero si desea que ellos trabajen.

Existe una dualidad en la forma en que los familiares conciben el trabajo infantil. Dependiendo de como se haga la pregunta respondían en uno u otro sentido. Si se preguntaba en términos generales regularmente estaban en desacuerdo con que el

niño trabajara, pero si se refería a una situación en concreto, ya fuera la de ellos o la de algún conocido generalmente creían que era lo más conveniente.

En la asimilación del sistema consuetudinario no se procede nunca meramente "según preceptos", sino que se tiende a imitar a otros; ni el trabajo ni el tráfico social serían posibles sin la mimésis. Así encontramos que cuando la gente tiene que dar un concepto sobre una situación genérica la mayoría de las veces recurre al contexto más global, pero cuando se le pregunta sobre una situación en concreto donde la conducta sea la contraria de la expresada, tiende a estimar que esa es la mejor forma de resolver la vida cotidiana y si no la mejor si la conveniente.

Al niño le gusta trabajar sobre todo porque se siente independiente y percibe ingresos. Muchas veces el niño prefiere trabajar que ir a la escuela, aunque en el rol de trabajo no siempre sea lo disciplinado que se necesita. Consideran generalmente que es duro sobre todo cuando las jornadas son largas, o se tienen que alargar para alcanzar el ingreso que ellos consideran bueno. El niño que trabaja prefiere también permanecer más tiempo fuera de su casa, pues aunque trabajar es una responsabilidad, la consideran como no impuesta,

Cristina Gutierrez trabaja como doméstica hace dos años, aunque parte de su salario se lo da a su madre, ella prefiere seguir trabajando por que el ambiente de su casa no le es favorable. Vive con su patrona y trabaja de las siete de la mañana a las ocho de la noche. Gana solo la mitad de un salario mínimo.

Antonio casi nunca esta en su casa. De la escuela se va al trabajo, es decir permanece fuera de su casa de las siete de la mañana a las nueve de la noche. A el le gusta mucho trabajar porque se siente independiente. Piensa que sus padres ya no le pueden decir como comportarse o que no puede hacer porque ya el es capaz de valerse a sí mismo.

Muchas veces el trabajo infantil es obligado por los padres, ya sea que les pidan que busquen algunos ingresos o bien que los manden a algún sitio a trabajar o que les exijan el total de las ganancias. En estas situaciones el niño se siente francamente afectado. Hay situaciones que por convencimiento se logra que el niño forme parte del grupo que percibe ingresos para la familia y aporta todo o parte de lo que gana. Pero cuando el niño es explotado por sus padres, el niño se siente minusvaluado.

Javier, Cristal, Laura y hasta el pequeño Enrique son llevados a una esquina por alguna de las tías o la madre a que vendan cuando tienen chicles y dulces y si no a pedir limosna. La mujer que los acompaña espera a la vuelta de la esquina a que los muchachos le traigan sus ganancias. Son niños que generalmente están tristes y nunca pueden expresar lo que siente, pues se sienten vigilados.

Cuando el trabajo de los niños es por voluntad o convencimiento y se quedan con parte o el total de su ingreso tiene una influencia beneficiosa en la formación de la autoestima y el desarrollo de la personalidad. Generalmente son muchachos seguros

que a tempranas edades saben circular por la ciudad. Son maduros para su edad en comparación con los que no trabaja y gozan de popularidad entre el resto de la comunidad infantil.

El problema del trabajo infantil estriba básicamente en si este es explotado. En las condiciones en las que el niño tiene que trabajar actualmente sin la protección de la sociedad y sin reglamentaciones legales, se convierte en una actividad aunque formativa, de desmedro de la descendencia de las clases populares urbanas.

No se debiera prohibir el trabajo infantil, se debería normar y reglamentar. La educación y formación del niño a través del trabajo podría romper con el proceso de extrañación que hoy la escuela resulta para el niño. En la escuela por principio el niño esta aislado, las preocupaciones del exterior no son parte de la discusión, lo que pasa en la calle, en el campo o en la fábrica no son asunto de estudio, tal aislamiento falsea los datos de la realidad. Esta es la razón por la cual muchos niños rechazan la escuela, los niños no se sienten ni se comportan igual en la escuela que en la casa o que en la calle, trabajen o no (Freinet, 1979).

El trabajo forma al niño con características interesantes, que muchas veces son finalidad de la educación escolarizada. Para el niño que trabaja resulta más fácil comprender las relaciones sociales y entender los procesos que le permiten salir adelante.

No es el trabajo, ni la escuela per se lo que le pesa al niño, sino la enagenación de sus intereses. Lo que está en juego con estas instancias de la vida social es la necesidad de superar el

actual estado que mantiene al niño en un estado de desprotección, sin ayudarle ni promover sus capacidades que le permitan en un futuro actuar como hombres y mujeres más integrales.

6. CONCLUSIONES.

En este último capítulo pretendo dar algunas ideas que puedan entenderse a modo de síntesis, que sin intentar concluir se pueda tener una visión del conjunto del trabajo presentado, sobre todo de la parte etnográfica.

Los niños desprotegidos tienen una forma particular de nacer, crecer, desarrollarse e incorporarse a la sociedad. Todas ellas dependen de la trama de conductas y hábitos que tienen sus organizaciones base - familia y comunidad-. Estas comunidades contiene, al igual que otras, características particulares y otras idénticas a la "configuración dominante". Estas características particulares son algunas veces manifestaciones que tienen su origen en las conductas tradicionales de las culturas originarias, otras son formas propias que se han construido como respuesta a sus necesidades y otras más son imitaciones deformadas de pautas de conducta de otros sectores sociales. Finalmente estas diferentes formas de conducta se amalgaman conformando una estructura específica de organización social que surge de sus necesidades, creencias, tradiciones y mecanismos de adaptación a la cultura urbana.

Aunque me propuse describir la mayoría y pese a ello de lo que pude observar algunas cosas estarán dichas ya, algunas cosas se habrán escapado, espero haber podido transmitir experiencias y reflexiones importantes sobre las formas de socialización de esta inmensa población infantil.

La exposición de los datos etnográficos siguen una estructura temática, la cual tiene una única ventaja sobre la exposición libre, biográfica de los informantes, que es la comprensión más cabal sobre el tema. Dejar que los datos etnográficos digan lo que a veces nosotros tratamos de adornar con teoría, es muchas veces más estimulante, pero también corremos el riesgo de perdernos en ellos.

De tal manera que utilicé los datos etnográficos para ilustrar las diferentes formas en que el niño es conducido a asimilar las normas, los usos y valores de la sociedad. Busqué agrupar las diferentes pautas de comportamiento encontradas de acuerdo a la frecuencia observada a la que sucedía el fenómeno, tratándolas como situaciones generalizables.

A continuación agrupo los fenómenos de socialización encontrados de tal manera que las propuestas nos hablen de las principales características que tiene este proceso.

1. En los asentamientos de población marginal existen redes de comunicación e intercambio que no sólo sirven como la estructura que les permite enfrentar su vida cotidiana, sino que además constituye una urdimbre que forma parte importante del proceso de socialización a través del cual se reproducen las principales pautas de cultura.

Esta estructura de redes permite no solo que cada habitante disponga y ofrezca bienes, sino más importante aun, de algunos servicios, como son el cuidado de los niños con lo cual se otorga cierta autoridad para que personas ajenas al núcleo familiar

intervengan en el proceso de la socialización. El cuidado de los niños se da a partir de determinada edad se da de manera colectiva, situación que crea un mecanismo que homogeniza los valores en el conjunto de las familias que habitan el mismo asentamiento.

2. La cultura que se crea y recrea en estos asentamientos, corresponde a un contexto urbano. Es una cultura que esta basada en fuertes limitaciones para el desarrollo económico, educativo, sanitario entre otros, que producen la situación de vivir en la orilla y con los desechos de la sociedad urbana. Por su necesidad de ser aceptada como urbana tiene que adoptar algunas normas de la configuración dominante y para su sobrevivencia llevar a cabo conductas más "pragmáticas" originadas en sus tradiciones o en su necesidad de adaptarse a un medio áspero y difícil.

Los habitantes de los espacios depredados se consideran un grupo privado de derechos y olvidados por el resto de la sociedad. Su incorporación a la sociedad se da en la mayoría de los casos a través del subempleo, aunque hay sus excepciones. Sus ingresos siempre son inferiores al mínimo requerido para la subsistencia y esta conformado por dos o más personas de la familia.

3. Las instituciones del Estado así como los medios de comunicación, refuerzan a través de sus mensajes la valoración que ellos mismos tienen de si mismos. Uno de sus papeles es relativizar su situación, sus normas y valores, a partir de la descontextualización de estos. Por otra parte, califican de delitos algunas de sus conductas que por su condición de

desempleados y subempleo viven: vagancia y malvivencia (Código Penal para el Distrito Federal), (1) así como cualquier actividad a la que se dediquen aunque esta sea en el área del comercio o la artesanía, calificándolas de actividades "subterráneas" o "informales".

Se subvaloran sus costumbres o bien son motivo de un buen reportaje. El médico y el maestro llegan a calificarse de falta de urbanidad, de limpieza o de dedicación las formas que dadas sus condiciones tienen o pueden estar presentes, y demandan en cambio otras formas que no corresponden a sus condiciones.

4. A partir de esta alienación de su realidad sus normas, valores y conductas presentan lo que yo denomino una dualidad polarizada. Mediante ella reproducen una cultura dependiente, resignada y sumisa con respecto a la configuración dominante.

Esta situación conlleva a que el proceso de la socialización sea un complejo de dichos, actos y mandatos poco tematizados y no muy bien pensados, que son en sí, muchas veces contradictorios a varios niveles.

4.1. Contradicciones entre el discurso y la conducta.

Es común encontrar que el discurso sobre formas o valores de la educación se encuentra muchas veces permeado de los conceptos de la configuración dominante, que encierran, de alguna manera, una autocensura a sus prácticas vigentes.

No es extraño ni irregular encontrar en situaciones cotidianas que de manera simultánea se da la conducta propia del lugar junto a un discurso que no sólo es el opuesto sino además el censor de su realidad.

4.2. Contradicciones en las relaciones familiares.

Encontramos que las familias son básicamente matrifocales, pero a la vez contienen fuertes rasgos de autoridad patriarcal -en muchos casos ausente. Característica que tiene como uno de sus efectos más notables el fuerte apego a la imagen de la madre junto con una discriminación y desvalorización a cualquier otra mujer.

Para el proceso de la socialización esta idea sobre las posiciones de poder dentro de la familia es definitiva en la formación de la personalidad sociocultural del niño.

4.3. Contradicciones sobre salud e higiene.

De la misma manera que en los otros ámbitos encontramos dentro del conjunto de estos pobladores una visión que conjuga la necesidad de una conducta pragmática para la sobrevivencia junto a una apropiación de conceptos y reglas del discurso médico científico.

4.4. Contradicciones sobre el valor del trabajo infantil.

Pese a que la mayoría de los niños trabaja la mayoría de los niños trabaja y no son remunerados, la opinión generalizada de los padres de la zona es que los niños no deben de trabajar. Aunque por otra parte es una de las formas más importantes en el proceso de la socialización.

4.5. Método de Educación.

Las formas de educación para el niño desprotegido son básicamente autoritarias, llegando en algunos momentos hasta la violencia. Ciertas formas de golpes son comunes, aunque el maltrato al menor no es exclusivo de estas zonas, pero dadas las

presiones de normar la vida cotidiana, junto con la escasez y la falta de tiempo, los métodos de convencimiento no son racionales sino tácitos, observando que en el discurso mezclan partes de su necesidad con las formas que los servidores de las instituciones sociales les recomiendan como "más adecuadas".

5. Proceso de extrañación.

A partir de todas estas contradicciones el niño vive en un constante proceso de sentirse ajeno a la parte del mundo que es llamada "normal". Este proceso de extrañación, es una de las determinantes de la personalidad sociocultural del niño desprotegido.

No sólo será algo que norme la vida del niño y del adolescente, sino también la vida de los adultos y del conjunto social. Proceso que determina que las personas tengan una orientación temporal del presente, sin posibilidades de previsión y un sentimiento de fatalidad.

Estas formas son determinantes en la socialización del niño desprotegido. La socialización lo llevará a reproducir la trama de las relaciones sociales, pero no de manera consciente, independiente y autónoma sino con la complicidad de todas las instancias de la socialización. Así el niño desprotegido se convertirá en la mujer y en el hombre marginados del mañana, como clase social que no puede consolidarse dentro de la cultura capitalista urbana, de un país subdesarrollado, a pesar de su importancia cuantitativa en ascenso.

El niño desprotegido es parte de la lógica de un sistema basado en la desigualdad inequitativa. Desigualdad que tiene su expresión más acabada en lo económico, más no en exclusiva, ya que penetra en todos los espacios de la reproducción de la sociedad y de la cultura.

La lógica de la socialización del niño desprotegido se ha convertido en aquello que "no se puede ni debe hacer" sin embargo no hay otra salida. Al mismo tiempo es la parte que permite al discurso oficial determinar lo "que si esta bien". Constituyendo en consecuencia uno de los eslabones del mecanismo de reproducción del sistema, necesario para su sobrevivencia.

Este aparente determinismo encierra los gérmenes de una actitud y un discurso que empieza a sentirse no sólo contestatario sino también propositivo. Baste ver los movimientos urbano populares, así como la cantidad de niños volcados afanosamente en descubrir un futuro para ellos en este mundo de concreto.

II. Román Cámara.

F * M # M = M

1 1 1

--- ----- ---

1 1 1 1

1EM 2F 3F 4M

Edades y nombres de los niños

1EM: 14 años; Román

2F: 11 años; Selene.

3F: 10 años; Celeste.

4M: 1 año; Juan Manuel.

Nombre de la madre: Martha.

Nombre del último compañero: Juan Manuel.

III. Federico Martinez.

F = M

1

1 1 1 1 1 1 1
1M 2m 3M 4M 5f 6F 7EM

Edad y nombre de los niños.

1M: 13 años; Antonio.

2m: difunto.

3M: 11 años; Marcos.

4M: 9 años; Enrique.

5f: difunta.

6F: 7 años; Rocio.

7EM: 4 años; Federico.

Nombre de la madre: Alicia.

Nombre del padre: Enrique.

IV. María de la Luz Torres.

F * M

|

|

EF

Edad y nombre de la niña.

1EM: 10 meses; María de la Luz.

Nombre de la madre: Patricia.

V. Lucy Rojas.

F = M

1

1 1

1EF 2F

Edad y nombre de las niñas.

1EF: 3 años; Lucy

2F: Betina; 1 año.

Nombre de la madre: Leonor

Nombre del padre Santiago Rojas.

VI. Maribel Angel.

F * M	=	m	=	M
1		1		1
---		-----		---
1	1	1		1
1M	2F	3EF		4M

Edad y nombre de los niños.

1M: 14 años; Reynaldo.

2F: 12 años; Estrella.

3F: 11 años; Maribel.

4M: 2 años; Pedro.

Nombre de la madre: Irene.

VII. Gregorio Gómez.

F = M

1

1 1

1F 2EM

Edad y nombre de los niños.

1F: 3 años; Guadalupe.

2EM: 1 año; Gregorio.

Nombre de la madre: Isadora.

Nombre del padre: Tomás Gómez.

VIII. Jaime Sanchez.

F * M

!

!

EM

Edad: 8 años.

IX. Leandro López.

F = M

!

1 1 1 1
1F 2M 3EM 4M

Edad y nombre de los niños.

1F: 8 años; Josefina.

2M: 7 años; Vicente.

3EM: 5 años; Leandro.

4M: 3 años; Antonio.

Nombre de la madre: Josefina.

Nombre del padre: Vicente Mendoza.

X. Oscar Mendoza.

F = M

1

1 1 1

1M 2M 3EM

Edad y nombre de los niños.

1M: 5 años; Oscar

2M: 3 años; Jesus

3EM: 1 año; Luis

Nombre de la madre: Rosa.

Nombre del padre: Jesus Mendoza.

XI: Arturo Morales.

F = M

!

! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! ! !
1F 2F 3F 4M 5F 6M 7F 8F 9F 10F 11M 12EM 13F 14F

Edad y nombre de los hijos.

1F: 28 años; Maricela.

2F: 26 años; Carmen.

3F: 25 años; Teresa.

4M: 23 años; José.

5F: 21 años; Carlos.

6M: 19 años; Luis.

7F: 17 años; Ana.

8F: 16 años; Yolanda.

9F: 14 años; Luisa.

10F: 13 años; Susana.

11M: 12 años; Antonio.

12EM: 10 años; Arturo.

13F: 9 años; Rocio

14F: 7 años; Lilia.

Nombre de la madre: Maricela.

Nombre del padre: José.

XII. Lauro Martinez.

F	=	m	=	M
-----		-----		
1F		2EM	3M	

Edad y nombre de los hijos

1F: 18 años; Leticia.

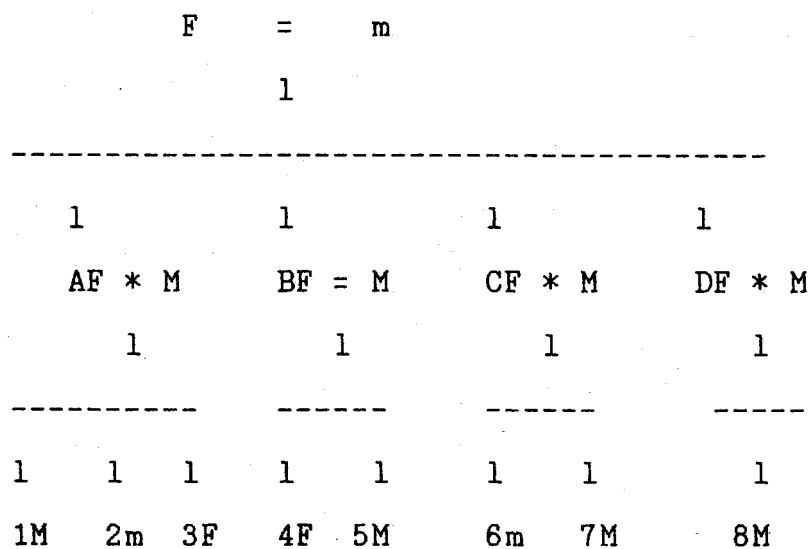
2EM: 9 años; Lauro.

3M: 7 años; Estevan.

Nombre de la madre: Rosa María.

Nombre del padre: Ricardo Martinez.

XIII: Familia Paredes.



Edades y nombre de los niños.

1M: 10 años; Javier.

2m: difunto.

3F: 7 años; Cristal.

4F: 7 años; Laura.

5M: 5 años; Enrique.

6m: difunto.

7M: 3 meses.

8M: 5 meses.

Nombre de la abuela: Petra Paredes.

Edad y nombre de la madre AF: 25 años; Yolanda.

Edad y nombre de la madre BF: 24 años; Laura.

Edad y nombre de la madre CF: 21 años; Susana.

Edad y nombre de la madre DF: 19 años; Leticia.

XIV. Lucero Ramirez.

F # M

1

1

1EF

Edad y nombre de la niña.

1EF: 11 meses; Lucero.

Nombre de la madre: Cristina.

Nombre del padre: Francisco Ramirez.

Francisco

SIMBOLOGIA.

F. Femenino.

M. Masculino.

E. Ego.

=. Matrimonio

*. Relación ocasional.

#. separación divorcio.

Letra minuscula: difunto

Tabla 1

POBLACION MEDIA INFANTIL (0-14 AÑOS)

Proyecciones para la República Mexicana.

(Números absolutos y porcentuales)

AÑO	PROGRAMÁTICA	PORC.	ALTERNATIVA	PORC.
1980	30 809 291	44.23	30 809 291	44.23
1985	31 432 161	40.33	31 432 161	40.33
1990	30 512 420	35.57	30 884 383	35.85
2000	28 704 912	28.69	32 512 840	31.41

FUENTE: Según estimaciones de Conapo-Inegi (Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas; 1982-2010). Proyecciones realizadas bajo dos variantes hipotéticas: una hipótesis "programática" que corresponde a niveles bajos de fecundidad; y otra "alternativa" que corresponde a niveles relativamente bajos, pero superiores a la programática. En la programática el crecimiento esperado de la población nacional es del 1.2%, mientras que para el segundo de 1.6%.

Tabla 2

COMPRA TOTAL DIARIA PERCAPITA DE KILOCALORIAS.

(KILOCALORIAS)

SECTORES DE POBLACION ANALIZADOS.	1985		1986	1987		1988
	JUNIO	NOV	AGOST	FEB	AGOST	FEB
FORMAL BAJO	1934	1824	1891	1843	1787	1819
FOR MED/BAJO	1686	1701	1826	1653	1784	1606
FORMAL MEDIO	1957	1892	1823	1839	1641	1877
INFORMAL BAJO	1660	1675	1565	1598	1732	1547
INFORMAL MEDIO	1782	1800	1766	1757	1815	1823

- FUENTE. INCO., Seguimiento del Gasto

Alimentario de la Población de Escasos Recursos en el Area

Metropolitana de la Ciudad de México. 1985-1988., México, 1988

Tabla 3

COMPRA TOTAL DIARIA PERCAPITA DE PROTEINAS.

(GRAMOS)

SECTORES DE POBLACION ANALIZADOS	1985		1986	1987		1988
	JUNIO	NOV	AGOST	FEB	AGOST	FEB
FORMAL BAJO	66.28	66.88	66.80	62.69	60.70	62.82
FOR MED/BAJO	61.58	63.56	65.31	61.53	59.80	59.25
FORMAL MEDIO	74.70	68.87	68.89	68.42	63.78	71.40
INFORMAL BAJO	54.63	56.57	53.66	53.79	57.30	52.52
INFORMAL MEDIO	61.68	64.35	63.32	61.45	60.63	61.68

FUENTE. INCO., Seguimiento del gasto Alimentario de la Población de Escasos Recursos en el Area Metropolitana de la Ciudad de México. 1985-1988., México, 1988

TABLA 4

PROPORCION DE POBLACION MENOR DE 5 AÑOS SEGUN PESO PARA LA TALLA

	ZONAS ECONOMICAS				SUBTOTAL	PROMEDIO
	I	II	III	IV		
> DE 60	.4	.7	1.3	.1	2.5	.6
60 - 74	5.70	8	12.30	3.10	29.1	7.3
75 - 89	26.7	32.9	39.5	27.9	127.0	31.8
90 - 109	46.6	40.2	36.3	52.3	175.4	43.9
110 Y MAS	18.7	13.4	8.5	12.9	53.5	13.4
NO ESPECI.	1.9	4.9	2.1	3.6	12.5	3.1

PORCENTAJE TOTAL DE DESNUTRICION 39.65

Fuente: Encuesta Nacional de Nutrición. Dirección Nacional de Epidemiología
Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1988.

T A B L A 5

PAIS	TASA * DE MORTALIDAD INFANTIL. 1986	TASA * DE MORTALIDAD DE MENORES DE 5 AÑOS 1986	PNB PER CAPITA (DOLARES) 1985	RECIEN NACIDOS CON BAJO PESO AL NACER (%)
Cuba	15	19	...	9
Jamaica	19	24	940	8
Chile	20	25	1430	6
Uruguay	27	31	1650	8
Guyana	31	39	500	20
Argentina	33	39	2130	6
Venezuela	36	44	3080	9
Paraguay	42	63	860	6
México**	72	64	2080	17
Filipinas	46	75	790	18
Colombia	47	70	1320	10
Brasil	65	89	1640	8
Honduras	71	112	720	9
Perú	91	128	1010	9

* Tasa por mil nacidos vivos.

** Para México la TMI y La Tasa de mortalidad de Menores de 5 años están tomadas de las estadísticas de la Dirección General de Epidemiología de la SSA.

Cifras redondeadas.

Fuente: Informe de UNICEF 1988.

Tabla 6

PORCENTAJE DE PARTOS SEGUN LUGAR DONDE FUERON ATENDIDOS.

INSTITUCIONES

DEPENDIENTES DE

LA SSA..... 26%

INSTITUCIONES DE

SEGURIDAD SOCIAL

(IMSS, ISSSTE)..... 32%

HOSPITALES

PARTICULARES..... 12%

DOMICILIO O

PARTERA..... 30%

T O T A L..... 100%

Fuente: Estudio realizado en el Centro de Enseñanzas e investigaciones Urbanas DIF "Las Aguilas" 1986. México D.F.

N O T A S

INTRODUCCION

1.- Dada la estructura por edades de la población partimos del supuesto que se puede inferir los mismos porcentajes de población según grados de marginalidad a la población infantil. Estas estimaciones fueron tomadas de Necesidades Esenciales de México: Situación actual y perspectivas para el año 2000; Coplamar y Siglo XXI.

2.- Según términos de los principios básicos del desarrollo del Homo Sapiens, la socialización humana -el cuidado y protección de la descendencia- es un rasgo conductual panhumano, que se caracteriza y diferencia del resto de los animales en la dilatada capacidad de aprendizaje, debido a las complejas pautas de comportamiento cultural y a condiciones intrínsecas del desarrollo psiconeurobiológico del ser humano, para lo cual el ser humano desarrolla un fuerte "instinto materno".

1. EN TORNO A LA IDEA DEL NIÑO.

1.- El último diagnóstico amplio que alguna institución gubernamental haya elaborado sobre la infancia en México, se remonta al año Internacional del niño. Evento que se realizó en la Ciudad de México en el año de 1970

2.- La homeóstasis (Heller,1987), es la preservación y extensión de de un individuo (Ego) en su entorno social. El Ego selecciona lo que le asegura su preservación, no sólo desde el punto de vista meramente biológico y sino de forma importante del social. El Ego incapaz de realizar tal selección sería incapaz de vivir. No se trata de que el Ego sobreviva, sino que lo realice en determinado contexto social. Se debe adquirir en una selección que incluye las capacidades individuales con las posibilidades sociales, aquellas conductas, normas, sentimientos, de la sociedad, que historicamente determinadas son la "esencia propia de la especie".

2. EL NIÑO EN LA SOCIEDAD MEXICANA.

1.- Los niños de sectores populares urbanos son parte de los niños desprotegidos del país pues en ningún momento debemos olvidar el gran número de niños que viven en situación de extrema pobreza en el campo mexicano.

3. LOS NIÑOS EN LA ORGANIZACION SOCIAL MEXICANA.

1.- El Sexto Informe de Gobierno 1988, asegura que la Tasa de Mortalidad Infantil disminuyó en México y es actualmente de 23 muertes por 1000 nacidos vivos. Datos de la Secretaria de Programación y Presupuesto. Situación poco probable dadas tres circunstancias: a) las condiciones socio-económicas, b) las deficientes estructuras del sector salud y c) el subregistro existente en las comunidades rurales.

2.- A los niños de primaria, sólo se les da algunos apoyos en materias artísticas y tecnológicas por parte de su maestro titular, ya que la mayoría de las escuelas carecen de este profesorado, teniendo que impartir el maestro 6 materias en 18 horas a la semana. En el área de deportes tienen dos sesiones de 50 minutos cada una.

4. APROXIMACIONES A LA VIDA DEL NIÑO DESPROTEGIDO.

1.- Esta falta de finalidades en el proceso de socialización es quizá común a otras clases sociales. Se puede decir que no tienen que ver en esencia con la estracción de clase, sino con la estructura de la sociedad capitalista desarrollada. Una sociedad en un periodo de crisis social y político tan agudo como el que vive México, es parecido a un periodo de transición a través del cual se da el conflicto entre lo viejo y lo nuevo

desconocido. No se sabe cuales serán los criterios que permitiran que las futuras generaciones tengan exito social. Por este motivo se aferran a lo conocido, tratando de adaptarse a las nuevas exigencias del presente.

2.- Una sociedad abiertamente plural y democrática tendra que admitir la desigualdad darle espacio y posibilidades de desarrollarse. Ahora toda diferencia con la configuración dominante es vista como un rasgo inferior o

5. EN TORNO AL NIÑO DESPROTEGIDO.

1.- El proceso de extrañación. las formas necesarias de la de la estructura y del pensamiento de la vida cotidiana no deben cristalizar en absolutos, sino que tienen que dejar al individuo un margen de movimiento y posibilidades de desarrollo.

La extrañación es desde luego, siempre extrañación respecto de algo, y precisamente respecto de las posibilidades concretas del desarrollo específico de la humanidad.

Cuanto mayor es la extrañación producida por la estructura económica de una sociedad económica dada, tanto más irradia la vida cotidiana su propia extrañación sobre las demás esferas.

Hay extrañación desde que existe un abismo entre el desarrollo humano- específico y las posibilidades de desarrollo de los individuos humanos, entre la producción humano-específica y la participación consciente del individuo en ella.

6. CONCLUSIONES.

1.- El Estado ha sido incapaz de lograr una legislación que no prejuzgue lo diferente como anormal. La ley escrita, que su enfoque data de hace 60 años, persiste en su carácter absolutista, paternal y autoritario.

BIBLIOGRAFIA.

ALONSO, Jorge.

1976.

La dialectica clases-elite en México.

Ediciones de la Casa Chata.

México.

ALONSO, Jorge.

1980.

Lucha Urbana y acumulación de Capital.

Ediciones de la Casa Chata.

México.

Berger & Lukman

1967

The social construction of the reality.

Anchor Books

U. S. A.

BRÜCKNER, Peter.

1974

Psicología Social del Anti-autoritarismo.

Siglo XXI editores.

Argentina.

DE LA VEGA, Graciela, Hevia Patricio y Chavez Raul.

1985

"Análisis socioepidemiológico de la Ciudad de México".
Publicaciones de la Dirección de Desarrollo Social, DIF
México

FOUCAULT, Michel

1978

Vigilar y castigar.
Siglo XXI Editores.
México.

FREINET, Celestin.

1979.

La Educación Moral Y Cívica.
Editorial Laia.
Barcelona.

GARCIA, Canclini Nestor.

1982

Las culturas populares en el Capitalismo.
Casa de las Américas.
La habana , Cuba.

GARCIA, Canclini Nestor.

1987

La crisis teórica en la investigación sobre cultura popular.

Ponencia presentada en el Simposio sobre Teoría e investigación en la antropología social mexicana. COLMEX, CIESAS, ENA Y UMAI Ciudad de México.

GARCIA, Brigida.

1982

Hogares y trabajadores en la ciudad

El colegio de México.

México.

GESELL, Arnold.

1969

El niño de 1 a 5 años.

Editorial Revolucionaria.

GOLDANI, Ana María.

1981.

"Evaluación de la población total y de la población emigrante".

en: Muñoz, Migración y desigualdad social en México.

El Colegio de México.

México.

HELLER, Agnes.

1972

Historia y vida cotidiana.

Grijalvo,

México-Barcelona.

HELLER, Agnes.

1987

Tería de los sentimientos.

Fontamara.

México.

HUGES, Portelli

1980

Gramsci y el bloque histórico.

Siglo XXI

México.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.

1985

Proyecciones de la población de México y de las entidades
federativas, hasta el año 2010

México.

JOLLY, Richard y Cornia Andrea

1984

Efectos de la resección mundial sobre la infancia.

UNICEF y Siglo XXI

España.

KONING, Rene.

1981

La familia en nuestros tiempos.

siglo XXI

España.

LOMNITZ, Larissa.

1975

Como sobreviven los marginados.

Siglo XXI

México.

MEAD, Margaret.

1959

Educación y Cultura,

Paidos.

España.

MEAD, Margaret.

1979

Adolescencia, sexo y cultura en Samoa.

Laia.

Barcelona.

NICHOLSON, Clara K.

1981

Antropología y educación.

Paidos. Biblioteca de educación contemporanea.

España.

POULANTZAS, Nicos

1979.

Estado, poder y socialismo.

Siglo XXI

México.

POULANTZAS, Nicos,

1984

Poder político y clases sociales en el Estado capitalista.

Siglo XXI:

España.

RAMIREZ, Santiago.

1979

Psicología de sus motivaciones.

Enlace, Grijalvo.

México.

RAMOS, Samuel

1968

El perfil del hombre y la cultura en México.

Austral, Espasa-Calpe.

México.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO.

1979

Encuesta Mexicana de Fecundidad.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

SPP., México.

SECRETARIA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO

X Censo de población y vivienda 1980.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. SPP.,

México.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Febrero de 1988

Encuesta Nacional de salud.

Dirección general de Epidemiología.

SSA, México.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

Octubre de 1988

Encuesta Nacional de Nutrición.

Dirección General de Epidemiología.

SSA., México.

SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.

1988

Salud y Seguridad Social.

Serie Cuadernos de Renovación Nacional.

Fondo de Cultura Económica.

México.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

1988

Politica Social.

Serie de Cuadernos de Renovación Nacional.

Fondo de cultura Economica.

México.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1988

Educación y Cultura.

Serie de Cuadernos de Renovación Nacional.

Fondo de Cultura Economica.

México.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

1987- 1988

Copilación legislativa sobre el menor.

Procuraduria de la Defenza del Menor y de la Familia. DIF.,

México.

SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

1984

Investigación-acción en problemas de asistencia social.

DIF, México.

SOLORZANO, Alfonso

1979

Estudio de 100 casos de niños dedicados al comercio ambulante y los servicios en la ciudad de México.

INET. Cuadernos del INET. No. 9

México.

SPITZ, Rene.

1969

El primer año de vida del niño.

Fondo de Cultura Economico.

REVISTAS

COMERCIO EXTERIOR, vol. 34; no. 8; agosto de 1984, México.

CEPAL-PNUD, UNICEF; "La superación de la pobreza una tarea urgente y posible", pp. 755-764

BOLETIN DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA No. 37, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, México, Febrero de 1986.

De la vega Herrera Graciela. "Desigualdad social y morbimortalidad infantil" PP. 1- 34

PERIODICOS

EXCELSIOR, 24 de enero de 1929, "Distinguidas damss haran una humanitaria cruzada contra la mortalidad infantil". Primera plana.

EXCELSIOR. 14 de diciembre de 1937, "Creación de la Secretaría de Asistencia Social" Primera plana.

EXCELSIOR, 15 de diciembre de 1937, "Recibe el senado la iniciativa para crear una secretaria de Estado", primera plana.

EXCELSIOR 17 DE OCTUBRE DE 1943, Primera Plana. "Se fusiona salubridad y Asistencia Pública". Primera plana.

EL UNIVERSAL 23 DE MAYO DE 1988

Entrevista a la Dra. Rosa Aurora Balderas Jefa del Depto de Salud Mental del Instituto Nal. del Pediatría.

Datos de la Procuraduria del menor y la familia.